

Facultad de Educación
Universidad Zaragoza

INFORME DE GESTIÓN

2023

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Índice

1. Órganos de gobierno y representación estudiantil	5
1.1. Equipo Decanal.....	5
1.2. Junta de Facultad y comisiones.....	5
1.3. Representación estudiantil.....	6
2. Organización académica	7
2.1. Gestión de las titulaciones	7
2.2. Trabajos fin de estudios	10
2.3. Prácticas curriculares.....	11
2.4. Estudios propios	13
2.5. Actividades Universitarias Culturales y Complementarias.....	14
2.6. Asignaturas en inglés.....	14
2.7. Solicitud cambios de grupo.....	15
2.8. Aplicación de Reglamento de Permanencia de la Universidad.....	16
3. Calidad	18
4. Internacionalización y programas de movilidad	19
4.1. Erasmus.....	19
4.2. SICUE	20
4.3. América.....	20
4.4. Prácticas de cooperación al desarrollo.....	20
4.5. Actividades institucionales con el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación.....	21
5. Estudiantes	23
5.1. Plan de Orientación Universitaria para estudiantes.....	23
5.2. Delegación y representación de estudiantes en la FE	26
5.3. Persona Delegada de Deportes.....	27
5.4. Comunicación con los estudiantes, gestión de quejas e incidencias.....	27
6. Investigación, innovación y transferencia	28
6.1. Investigación	28
6.2. Innovación y Transferencia.....	29
6.3. Otras actuaciones.	29

7. Proyección social y cultural	30
7.1. Colaboración en actividades de investigación organizadas por el profesorado y el personal investigador: congresos, jornadas, seminarios y otras actividades	30
7.2. Actividades coordinadas con el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón	31
7.3. Actividades organizadas desde la comisión de cultura de la facultad	31
7.4. Otras actividades de Proyección Social.....	32
8. Sostenibilidad y ODS	35
8.1. Algunos datos de la Facultad de Educación según el informe de progreso de la Universidad de Zaragoza en los ODS en 2023.....	35
9. Infraestructuras y servicios.....	37
10. Informe del ejercicio económico 2023.....	38
11. Grado de consecución de las acciones previstas para el año 2023	44
12. Programa de actuación 2024.....	49

El presente informe de gestión corresponde al año 2023, aunque se hace referencia a aspectos académicos que corresponden al curso 2022-2023.

La responsabilidad global de la gestión de la Facultad de Educación corresponde a su equipo decanal, pero es necesario reconocer que solamente es posible responder a los complejos y múltiples retos que se presentan gracias a la participación y colaboración de toda la comunidad.

Gracias a todos, y especialmente a aquellos que participan, de una u otra manera, asumiendo y aceptando responsabilidades académicas y de gestión, sin los que sería imposible atender el trabajo diario:

Secretaría de la Facultad

Conserjería de la Facultad

Junta de Facultad y Comisión Permanente de la misma

Junta Electoral

Coordinadores de las diferentes titulaciones

Directores de los estudios propios

Directora del Programa Doctoral en Educación

Grupos de Investigación

Comisiones del sistema de gestión de la calidad y equipos académicos

Comisión de Permanencia

Comisión de Cultura

Comisión de Biblioteca

Coordinadores de especialidad y coordinadores de asignaturas Departamentos y Áreas de Conocimiento.

Personal de administración y servicios de las diferentes áreas

Delegación de estudiantes

1. Órganos de gobierno y representación estudiantil

1.1. Equipo Decanal

Durante el año 2023, el equipo decanal ha estado constituido por:

Decano	Julio Latorre Peña
Vicedecana de Organización Académica y Profesorado	Violeta Delgado Crespo
Vicedecano de Titulaciones y Calidad	Juan Carlos Bustamante
Vicedecana de Tecnologías de la Información y de la Comunicación	Tatiana Iñiguez Berozpe
Vicedecana de Innovación, Investigación y Transferencia	Eva Vicente Sánchez
Vicedecano de Estudiantes	Carlos Peñarrubia Lozano
Profesora Secretaria	Juana Soriano Bozalongo
Delegado del Decano Internacionalización y Movilidad	Rafael Pablo de Miguel González
Delegada del Decano para Programas de Acreditación y Calidad	Berta Murillo Pardo
Delegada del Decano para Aspectos Culturales y Sociales y Proyección Social	Silvia Pellicer Ortín

1.2. Junta de Facultad y comisiones

La Junta de Facultad se reunió en siete ocasiones durante el año 2023. Los acuerdos tomados en estas reuniones y las actas desde septiembre de 2023, están disponibles en el enlace <http://educacion.unizar.es/menu/acuerdos-junta-facultad>

La Comisión Permanente actuó como Junta electoral o para tratar asuntos de trámite en tres ocasiones.

La Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y Primaria se reunió en siete sesiones.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Profesorado de Secundaria se reunió en once ocasiones.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Máster en Aprendizaje a lo largo de la Vida: Iniciación a la investigación se reunió en nueve sesiones.

La Comisión Conjunta de Garantía de la Calidad del grado en Magisterio en Educación Primaria se reunió en seis sesiones.

La Comisión Conjunta de Garantía de la Calidad del grado en Magisterio en Educación Infantil se reunió en seis sesiones.

1.3. Representación estudiantil

Las elecciones de representantes de estudiantes en cada grupo de docencia se realizaron el 2 de octubre de 2023, de acuerdo con las instrucciones de la Vicerrectora de Estudiantes, y previa publicidad del proceso electoral.

El 16 de octubre se reunió el pleno de delegación para constituir, con colaboración del Equipo Decanal, el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Educación que queda como sigue:

Delegada de centro	Tamara León Morales
Subdelegada de centro	Bahija Larhlid
Secretaria de centro	Gemma Pardillos Alrayes
Tesorera	Elisa Mantecón Bustamante
Vocales	Cristina Beltrán Ereza Julia Escudero Serrano

2. Organización académica

2.1. Gestión de las titulaciones

2.1.1. Calendarios y horarios

Calendario académico: De forma general, es necesario elaborar un calendario específico de la Facultad de Educación porque el calendario académico de Unizar se elabora para todas las localidades. Por otra parte, puede ser necesario introducir cambios posteriores a la aprobación de dicho calendario académico en Consejo de Gobierno. En el curso 22-23 hubo dos modificaciones importantes. La primera afectó al propio calendario académico de Unizar, en el que se habían establecido los días no lectivos con motivo de las fiestas de la Virgen del Pilar en días diferentes a los establecidos en calendario escolar (13 y 14 de 2022 en calendario Unizar; 10 y 11 de octubre de 2022 en calendario escolar). Además, fue necesario modificar el calendario de clases y exámenes una vez comenzado el curso debido a la aprobación tardía de los festivos locales de Zaragoza (BOA 8 de noviembre de 2022), por la que el 30 de enero y el 6 de marzo de 2023 pasaron a ser festivos.

Por otra parte, en la Facultad de Educación se elabora un calendario académico específico para cada uno de los cursos del Grado en Educación Infantil y del Grado en Educación Primaria, puesto que sus calendarios están condicionados por los distintos periodos de Prácticas Escolares. La aprobación de estos calendarios se llevó a cabo en la Junta de Facultad de 25 de mayo de 2022. Los calendarios del Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida y del Máster en Profesorado son también específicos y quedan aprobados por la Comisión de Garantía de la Calidad correspondiente.

Turnos de docencia: La aprobación de los turnos de docencia se llevó a cabo en la Junta de Facultad Ordinaria de 25 de mayo de 2022. En cuanto a modificaciones con respecto al curso 21-22, en esta Junta se aprobó que la docencia de Tipo 1 de la asignatura 26568 *Trastornos del lenguaje y la comunicación* de la Mención en Atención a la Diversidad y que solo cuenta con un grupo de docencia se programara en horario entre turnos y la docencia de Tipo 2 se programara con un desdoble en turno de mañana y otro en turno de tarde, para facilitar la continuidad del grupo en turno de tarde.

Horarios: El registro de modificaciones de horarios que se ha elaborado muestra que se han llevado a cabo aproximadamente unas 150 modificaciones de diferente naturaleza (por ejemplo, intercambiar grupo partido y único, modificar espacios, añadir horas al horario, etc.) con respecto al curso anterior, tanto con anterioridad al comienzo del curso, como durante el mismo curso (desde el 9 de marzo de 2022 hasta el 9 de febrero de 2023). Dicho esto, la modificación más significativa llevada a cabo se deriva de la aprobación del *Plan urgente de medidas en materia de energía* (aprobado en Consejo de Dirección de 9 de marzo de 2022). Como parte de las acciones para implementar dicho Plan en los horarios del curso 22-23 se adelanta el inicio de las clases en turno de tarde en 1 hora tanto en todos los títulos que se imparten en la Facultad.

Otras modificaciones son:

- Se revisa la asignación de espacios con la previsión de nuevas revisiones a lo largo del curso en función de las necesidades de los grupos.
- Se vuelven a programar en horarios las asignaturas que se reactivan en el curso 22-23, como es el caso de *63251 Contenidos disciplinares de latín y griego*, del Máster en Profesorado.
- Se retrasa en 1 hora la franja horaria de lunes y miércoles en la Mención en Pedagogía Terapéutica para facilitar la asistencia del alumnado matriculado en *26637 Dificultades de Aprendizaje en Matemáticas*.
- Se revisan los horarios en función del calendario académico. Por ejemplo:
 - Se llevan a cabo diversas permutas acordadas entre Departamentos.
 - Se añade una hora de clase para ajustarse a la programación consignada en el POD por solicitud de los Departamentos, como es el caso de *26631 Didáctica del Medio Biológico y Geológico*.
 - La docencia de las asignaturas optativas de primer semestre del Máster en Profesorado pasa a programarse en periodos de 2 horas (en vez de 1:30 horas), acortando su calendario de impartición. En cuanto a las asignaturas optativas de segundo semestre, el calendario académico hace necesario programar en horario de viernes 3 sesiones adicionales a las sesiones de los lunes.

Los horarios se publican en un enlace web no público de forma provisional y se informa a los Departamentos por si estiman oportuno hacer alguna sugerencia.

Calendario de exámenes:

- Se diseña el calendario de exámenes del Grado en Educación Infantil y del Grado en Educación Primaria atendiendo a los siguientes criterios generales:
 - Convocar en la misma fecha y hora a todos los grupos de una misma asignatura para facilitar la realización de una prueba global única
 - Reservar tres horas para la realización de cada examen
 - En cada curso académico y en las dos convocatorias, con algunas excepciones, aplicar una rotación circular del orden de celebración de los exámenes en sentido de las agujas del reloj
 - Realizar tres llamamientos diarios de exámenes (a las 8:00, 11:00, 15:00), eliminando el llamamiento a las 18:00 y los llamamientos en sábado como medidas de ahorro energético.
 - Intercambiar la franja horaria entre los exámenes del Grado en Educación Infantil y del Grado en Educación Primaria cada curso académico en las convocatorias ordinarias. Es decir, con algunas excepciones motivadas por ahorro energético, en el curso 2022-2023, en la convocatoria de enero los exámenes del Grado en Educación Primaria se han situado a las 08:00h y los del Grado en Educación Infantil a las 11:00h, mientras que en la de mayo-junio es al revés. En la convocatoria extraordinaria en ambos Grados los exámenes de primer curso se sitúan como norma general a las 11:00h, los de segundo curso a las 08:00h y los de tercer curso a las 15:00h.
 - Se incorporan al calendario de forma genérica las franjas para las pruebas orales individualizadas de las asignaturas que las llevan a cabo.
- Por segundo curso se publica un calendario de exámenes en formato abreviado y más visual que el del curso anterior, lo que permite a todo el alumnado conocer fechas y horas de sus exámenes antes del periodo de matrícula. A su vez, este

formato abreviado favorece que todos los implicados tengan una visión global de dicho calendario. El calendario detallado que incluye grupos de docencia y espacios se publica una vez iniciado el curso.

- Se constata nuevamente la necesidad de contar con una herramienta que facilite la programación y publicación del calendario de exámenes y evite errores de tecla.

2.1.2. Plan de Ordenación Docente

Se han llevado a cabo las distintas acciones del Plan de Ordenación Docente.

- Las novedades en las instrucciones de fase previa han hecho necesario reclamar el 4º grupo de docencia de varias asignaturas del Grado en Educación Primaria por contar con un número inferior a 241 estudiantes previstos (entre paréntesis): 26612 *Procesos evolutivos y diversidad* (239); 26613 *Educación visual y plástica* (237); 26617 *Atención a la diversidad* (235). 26625 *Didáctica de la lengua castellana* (234); 26630 *Didáctica de las ciencias sociales II* (237); 26624 *Educación física en educación primaria* (240); 26628 *Fundamentos de educación musical* (232).
- En algunos aspectos, las instrucciones de fase previa y fase 1 del POD no han resultado ser suficientemente claras, por lo que se han formulado varias consultas a la UPOD a través de la Administradora de la Facultad.
- Dado que las instrucciones establecen que los Departamentos tienen que volver a establecer los tipos de docencia de cada una de las asignaturas cada curso y se han modificado las instrucciones para definir dichos tipos de docencia, resulta necesario recabar información directamente de los Departamentos con respecto a las modificaciones efectuadas por estos en la planificación de sus asignaturas, ya que es muy complicado o imposible en algunos casos extraer estos datos del ODILE 207 de cara a la elaboración de horarios (número de desdobles, en qué grupos se llevan a cabo, etc.).
- Siendo que la asignatura Didáctica de la 26581 / 31105 *Didáctica de la Religión Católica* no está adscrita a ningún departamento, se elabora una sugerencia de distribución de los tipos de docencia y se envía a la UPOD con el visto bueno del profesorado de la asignatura.
- Las instrucciones para elaborar el POD son cada vez más complejas, por lo que resulta necesario registrar las distintas acciones (qué, cuándo, quién, para qué) de cara a tenerlas presentes en los siguientes cursos. Además, resulta necesario establecer momentos en el proceso para revisar y contrastar los datos consignados en ODILE porque las instrucciones no establecen calendario para la introducción de modificaciones solicitadas o reclamadas y se constata que se llevan a cabo otras modificaciones o correcciones sin aviso.

2.1.3. Conferencia de decanos y decanas de Educación

El Decano asiste a actividades de la conferencia de Decanos y Decanas de Educación:

Asamblea General en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón:

- 19 de octubre del 2022. Universidad de Granada
- 26 de junio de 2023. Online

Reuniones de la Comisión Permanente en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón:

- 17 de febrero de 2023. Universidad Autónoma de Madrid

- 6 de marzo de 2023. Online
- 7 de junio de 2023. Online

Monográfico:

- 27 y 28 de abril. Universidad del País Vasco

2.2. Trabajos fin de estudios

En el año se dispone de las siguientes cifras de matrícula y defensa de trabajos fin de estudios:

TITULACIÓN	MATRICULADOS
Grado en Magisterio en Educación Primaria	291
Grado en Magisterio en Educación Infantil	152
Máster U. en Aprendizaje a lo Largo de la Vida: Iniciación a la Investigación	36
Máster U. en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas	530
Totales:	1009

Los resultados académicos, desglosados por convocatorias, fueron los siguientes:

TITULACIÓN	SUPERAN							NO SUPERA N
	Feb.	Jun.	Jul.	Sept.	Nov.	Dic.	TO TAL	
Grado en Magisterio en Educación Primaria	18	146		72			236	55
Grado en Magisterio en Educación Infantil	4	101		21			126	26
Máster U. en Aprendizaje a lo Largo de la Vida: Iniciación a la Investigación			10	7		8	25	11
Máster U. en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas	12		214	91	82		399	131
Totales:	34	247	224	191	82	8	786	223

2.3. Prácticas curriculares

El curso 2022-23 se han gestionado 1371 matrículas en asignaturas de prácticas escolares, desde el tratamiento y organización de las plazas ofertadas por los centros colaboradores de prácticas escolares, hasta la comunicación a los Servicios Provinciales de Educación de los datos de los maestros que han tutorizado en los centros a estudiantes de la Facultad de Educación de Zaragoza. También se ha llevado a cabo la elaboración y puesta en marcha de los tres actos de elección, la adscripción a los centros y a los tutores y grupos de docencia de la Facultad, el traslado a los centros de toda la documentación relativa a las asignaturas y a los estudiantes que van a realizar allí sus prácticas, la gestión de las solicitudes de condiciones especiales para la realización de las prácticas escolares y un largo etcétera en el que se materializa la complejidad de estas asignaturas.

De los 1371 estudiantes matriculados, 446 corresponden a estudiantes del grado en Educación Infantil y 922 al Grado en Educación Primaria, e implica un crecimiento respecto al curso 21-22 cuando se gestionaron 1238 matrículas.

Han participado 128 profesores de la Facultad de Educación.

TUTORES ACADÉMICOS (FACULTAD)	
Prácticas escolares I	Tutores/as
Grado en Magisterio en Educación Infantil	10
Grado en Magisterio en Educación Primaria	17
Prácticas escolares II	Tutores/as
Grado en Magisterio en Educación Infantil	11
Grado en Magisterio en Educación Primaria	24
Prácticas escolares III	Tutores/as
Grado en Magisterio en Educación Infantil	11
Grado en Magisterio en Educación Primaria	21
Prácticas escolares IV	Tutores/as
Grado en Magisterio en Educación Primaria	1
Prácticas escolares Mención	Tutores/as
Grado en Magisterio en Educación Infantil	18
Grado en Magisterio en Educación Primaria	36

El número de centros participantes fue en total de 183 centros educativos de la provincia de Zaragoza (más o menos las mismas cifras que el curso pasado, 186).

Cabe destacar que muchos de ellos reciben estudiantes en distintos períodos de prácticas. En la siguiente tabla se puede observar los centros participantes en cada uno de los períodos de prácticas

CENTROS EDUCATIVOS PARTICIPANTES				
Prácticas escolares I		Concertados	Públicos	Total
Zarag. capital	Grado en Magisterio en Educación Infantil	22	36	58
	Grado en Magisterio en Educación Primaria	33	51	84
Zarag. Prov.	Grado en Magisterio en Educación Infantil	2	11	13
	Grado en Magisterio en Educación Primaria	2	30	32
Prácticas escolares II		Concertados	Públicos	Total
Zarag. capital	Grado en Magisterio en Educación Infantil	17	32	49
	Grado en Magisterio en Educación Primaria	31	44	75
Zarag. Prov.	Grado en Magisterio en Educación Infantil	2	9	11
	Grado en Magisterio en Educación Primaria	2	20	22
Prácticas escolares III, IV y Mención		Concertados	Públicos	Total
Zarag. capital	Grado en Magisterio en Educación Infantil	16	54	70
	Grado en Magisterio en Educación Primaria	24	62	86
Zarag. Prov.	Grado en Magisterio en Educación Infantil	0	15	15
	Grado en Magisterio en Educación Primaria	1	10	11
Huesca	Grado en Magisterio en Educación Infantil	0	0	0
	Grado en Magisterio en Educación Primaria	0	2	2
Teruel	Grado en Magisterio en Educación Infantil	0	0	0
	Grado en Magisterio en Educación Primaria	1	0	1

Cabe mencionar que 3 estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Infantil cursaron sus prácticas III y de Mención fuera de Aragón, por ser seleccionadas dentro del programa Generación Docentes de la Fundación Princesa Girona (2 en Badajoz y 1 en Pontevedra)

Adelanto de convocatoria. En el curso 2022-23 se presentaron en la Secretaría de la Facultad de Educación 8 solicitudes de adelanto de convocatoria de asignaturas de prácticas escolares, el mismo número que se registró en el curso anterior y un 78,38% menos que en el curso 2020-21, en el que contamos con 37 solicitudes. De ellas, 7 pertenecen a alumnos del Grado en Magisterio en Educación Primaria y 1 al Grado en Magisterio en Educación Infantil. De estas 8 solicitudes, 6 se han concedido y 2 se han denegado por no cumplir con los requisitos indicados en la Normativa de Prácticas Escolares para el adelanto de convocatoria.

Condiciones especiales. Todos los cursos académicos, hay un número importante de estudiantes que solicita realizar sus prácticas escolares en condiciones especiales. La normativa de prácticas escolares contempla dos tipologías de solicitudes de condiciones especiales: (a) los estudiantes pueden presentar una solicitud para adaptar el calendario de su estancia en el centro de prácticas (solicitud de calendario adaptado) o (b) pueden solicitar que se adscriban sus prácticas escolares a un determinado centro (adscripción a un centro determinado), ambas condicionadas a cumplir los requisitos establecidos en la normativa para cada una de ellas. Por supuesto, existe la posibilidad de que un estudiante solicite ambas.

Este curso escolar se han presentado 121 solicitudes para la realización de prácticas escolares en condiciones especiales, de las cuales 41 pertenecían a asignaturas del Grado en Magisterio en Educación Infantil y 80 al Grado en Magisterio en Educación Primaria y siendo 92 solicitudes de un calendario adaptado y 29 solicitudes de adscripción a un centro determinado. Las solicitudes fueron mayoritariamente concedidas (104 de las 121 presentadas), denegando 17 de ellas por no cumplir con los requisitos establecidos en la Normativa de Prácticas Escolares (causas no justificadas, presentaciones fuera de plazo sin ser causas sobrevenidas). Las solicitudes se han presentado de manera general dentro de los plazos establecidos al efecto (siendo solo un 5,78% de ellas fuera de plazo, porcentaje bastante inferior a los cursos pasados que supusieron un 15 y un 31%). Este dato responde al esfuerzo realizado por difundir y hacer llegar a los estudiantes la información sobre los plazos por distintas vías (jornadas de acogida, reuniones, moodle, etc...).

Normativa. La Facultad de Educación cuenta con una Normativa propia de Prácticas Escolares, vigente desde 2009 y que permite la compleja organización docente de las asignaturas de Prácticas Escolares. Dicha normativa se ha ido modificando en múltiples ocasiones para responder a demandas derivadas de este tipo de asignaturas y también a las nuevas necesidades y aspectos legales a tener en cuenta. La última modificación realizada fue aprobada en sesión ordinaria de 24 de mayo de 2023 de Junta de Facultad. Dicha modificación incluía una revisión completa de la normativa para adaptarla a lenguaje inclusivo, ajustes en la duración de las sesiones de clase con los tutores académicos a raíz del Acuerdo de 16 de noviembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza y, ante la aplicación de la disposición adicional quincuagésima segunda del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo (publicado en BOE el 17 de marzo de 2023, y que implica la inclusión de los estudiantes en prácticas en la Seguridad Social a partir del 1 de enero de 2024), se aprobó también suspender de manera temporal para el curso 2023-2024 la aplicación del artículo 18 de condiciones especiales (adaptación de calendario).

Síntesis y líneas de actuación

La gestión y desarrollo de las prácticas escolares de los grados en magisterio implica complejidad como se puede observar de los datos proporcionados, al tener que gestionar y coordinar tanto la atención a estudiantes, como a los centros educativos y al profesorado implicado (tanto de la facultad como de los centros educativos); a lo que se suma actualmente la aplicación de la mencionada disposición adicional quincuagésima segunda del Real Decreto-ley 2/2023.

Las líneas de actuación orientadas a la mejora pasarían por la mejora de la comunicación con los centros educativos, la atención al estudiantado para garantizar el adecuado desarrollo y satisfacción de las prácticas, la mayor coordinación con los campus de Huesca y Teruel, y la revisión completa de la normativa de prácticas con el objetivo de adaptarla a la situación actual cambiante.

2.4. Estudios propios

En el curso 2022-2023 y gestionado por UNIVERSA, únicamente se impartió el Diploma de Extensión Universitaria en Formación Pedagógica y Didáctica para Profesorado Técnico de FP (10ª edición). Se mantuvo razonablemente estable el número de matriculados, en comparación con los cursos anteriores.

Estudio Propio	2018/20	2019/21	2020/22	2021/23	2022/24
1475 - Diploma de Extensión Universitaria en Formación Pedagógica y Didáctica para Profesorado Técnico de FP	51	47	38	43	37

2.5. Actividades Universitarias Culturales y Complementarias

En el curso 2022/23 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Taller de cine en educación. "Taller para biopics y documentales: el arte de grabar y las entrevistas". Impartido por Laura Sipán Bravo. Responsable: Silvia Pellicer Ortín (Delegada del Decano para Aspectos Culturales y Sociales y Proyección Social).
- Conferencia: "Problemas legales a los que se enfrentan los docentes de hoy: ¿Cómo nos afectan? ¿Podemos prevenirlos?". Impartida por Francisco Javier Galicia Mangas.

2.6. Asignaturas en inglés

En estudios de grado, además de las asignaturas Inglés en educación infantil I y II e Inglés en educación primaria I y II y las propias de ambas menciones, se ha impartido un grupo en inglés en las siguientes asignaturas del Grado en Magisterio en Educación Primaria, con una demanda que se mantiene en cifras bastante similares a lo largo de los últimos cursos académicos:

Asignaturas impartidas en inglés (grupo 1)	Alumnos Matriculados			
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
26606-Psicología del desarrollo (FB)	58	57	64	60
26612-Procesos evolutivos y diversidad (OB)	62	48	63	55
26628-Fundamentos de educación musical (OB)	52	63	50	63
26629-Didáctica de la geometría (OB)	49	62	58	65

Respecto al Máster de Profesorado, se imparten en inglés las asignaturas propias de la especialidad de Lengua Extranjera Inglés, así como la asignatura 63314 Recursos didácticos para la enseñanza de materias en inglés.

Plan de Estudios	Alumnos Matriculados			
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
599-Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés (Z)	57	66	76	65

Asignatura	Alumnos Matriculados			
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
63314-Recursos didácticos para la enseñanza de materias en inglés	50	43	14	22

En el caso de la asignatura optativa, parece iniciar la senda de la recuperación, tras la importante disminución en el número de estudiantes matriculados en el curso 2021/2022. El descenso se debió a que, en cumplimiento de lo establecido en la Memoria de Verificación, esta asignatura dejó de ofertarse a los estudiantes de la Especialidad de Inglés.

2.7. Solicitud cambios de grupo

Estudios de Grado:

El número y distribución de las solicitudes de cambios de grupo en estudios de Grado se expone en la tabla siguiente, con indicación del número de solicitudes concedidas y denegadas:

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO - GRADOS			
Titulación	Nº solicitudes	Concedidas	Denegadas
Grado en Magisterio en Educación Infantil	8	4	4
Grado en Magisterio en Educación Primaria	30	16	14
ESTUDIANTES DE CONTINUACIÓN - GRADOS			
Titulación	Nº solicitudes	Concedidas	Denegadas
Grado en Magisterio en Educación Infantil	38	27	11
Grado en Magisterio en Educación Primaria	58	53	5
<i>Número total de solicitudes:</i>	134	100	34

Respecto al **Máster de Profesorado**, se presentaron las solicitudes que figuran en la tabla siguiente:

MÁSTER U. EN PROFESORADO			
Especialidad	Nº total	Concedidas	Denegadas
Geografía e Historia	5	5	0
Lengua Extranjera: Inglés	5	4	1
Física y Química	1	1	0
<i>Nº total de solicitudes:</i>	11	10	1

A tener en cuenta que únicamente las especialidades de Geografía e Historia y de Inglés cuentan con grupo de mañana y otro de tarde. No obstante, no es infrecuente recibir solicitudes de cambio de grupo en las asignaturas comunes a todas las especialidades, así como en las optativas.

2.8. Aplicación de Reglamento de Permanencia de la Universidad

Las solicitudes tramitadas por la Comisión de Permanencia de la Facultad de Educación se han incrementado un 29% respecto al curso inmediatamente anterior. Entre los motivos del incremento cabe señalar que son de aplicación la totalidad de los requisitos establecidos en el Reglamento de permanencia en títulos oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. La situación extraordinaria provocada por el COVID en cursos anteriores que condujo a eliminar la totalidad de los requisitos durante dos cursos académicos, se va normalizando y, por tanto, se incrementa el número de incumplimientos, con el consiguiente aumento de solicitudes.

En la tabla siguiente figuran el número de resoluciones de la Comisión por tipología y dictamen:

Número de resoluciones resueltas por tipos	Positivas	Negativas	Total
Mínimo 6 (arts. 10, 11, 13 y 15)	2	0	2
Mínimo 12 (art. 13)	0	0	0
Mínimo 18 (arts. 12 y 14)	23	0	23
Mínimo 30 (arts. 11 y 13)	1	0	1
Mínimo 60 (art. 11)	0	0	0
Mínimo 36 (art. 13)	1	0	1
Autorización matrícula máxima (art. 7)	2	0	2
Anulación matrícula (art. 20)	103	3	106
Ampliación matrícula (art. 5)	0	0	0
Anulación de convocatorias (art. 8)	0	0	0
Cambio de modalidad de TC a TP (art. 6)	113	1	114
Cambio de modalidad de TP a TC (art. 6)	2	1	3
No matricular obligatorias (art. 12)	8	0	8
Reingreso (art. 16)	2	0	2
Agotados 7 años	0	0	0
Totales	257	5	262

Por titulaciones, el mayor número de solicitudes corresponden al Máster U. en Profesorado de E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, número elevado por las solicitudes de matrícula a tiempo parcial:

Nº de resoluciones por titulación	Positivas	Negativas	Total	% del total

Grado en Magisterio en Educación Primaria	78	1	79	30,15%
Grado en Magisterio en Educación Infantil	46	0	46	17,56%
Master U. en Aprendizaje a lo Largo de la Vida: Iniciación a la Investigación	12	0	12	4,58%
Master U. en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas	121	4	125	47,71%
TOTAL	257	5	262	100,00 %

3. Calidad

En el curso 2022/2023 se elabora el **Informe de seguimiento** de la **carta de servicios** de la Facultad, publicado en la página web de la Inspección General de Servicios:

<https://juno.unizar.es/juno/cartas-servicios/>

Teniendo en cuenta que, en el informe del curso 2021/2022, la Comisión de Calidad de la Facultad se había comprometido a actualizar la carta de servicios, se lleva a cabo la modificación y la carta es aprobada y publicada en abril de 2023.

De la misma manera, se ha procedido a poner en marcha el procedimiento de solicitud y convocatoria de la plaza de Jefe de Negociado de Calidad dada la necesidad evidente de contar con recursos personales que puedan apoyar el desarrollo y diseño del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) del centro. Nuestra petición oficial de solicitud del puesto se realiza el 9 de febrero de 2023. Así, la plaza es incluida en la modificación de RPT aprobada por Resolución de 28 de abril de 2023 (BOA de 9 de mayo), y es objeto de convocatoria para provisión definitiva por Resolución de 24 de julio de 2023 (BOA de 1 de agosto). Sin embargo, no es cubierta, y se hace la petición de convocatoria a cobertura provisional el 3 de octubre de 2023, reclamándose al no recibir respuesta el 16 de noviembre de 2023 sin obtener tampoco respuesta.

Así bien, y con los recursos que se cuentan con respecto al PTGAS en la facultad, se ha hecho un esfuerzo por incluir el apartado correspondiente de Calidad en la web del centro. En este sentido, y con respecto a la estructura propuesta, se han enlazado los documentos, materiales e informaciones con los que cuenta la facultad en relación al SGIC en la actualidad.

Asimismo, y para intentar optimizar los limitados recursos con los que contamos en el centro y sus procesos de gestión, buscando promover procesos administrativos más ágiles y de calidad que resuelvan las incidencias producidas en matrícula y en el seguimiento de las asignaturas, se ha elaborado una base de datos en File para la gestión de los cambios de grupo.

Sin embargo, todavía es necesario seguir trabajando en surtir al centro de un SGIC que se ajuste a las demandas del programa PACE. Por tanto, podemos observar que las limitaciones en los recursos personales están condicionando el diseño, desarrollo e implantación del SGIC en la Facultad de Educación.

4. Internacionalización y programas de movilidad

Por quinto año, el área de Educación de la Universidad de Zaragoza (no sólo esta Facultad, aunque mayoritariamente) ha sido incluida en el Ranking ARWU de las 500 mejores Universidades del mundo, dentro del rango 301-400 (y en el rango 11 a nivel nacional). Índice 32.2 en publicaciones Q1 (subida respecto a 27.2 en 2022 y a 24.4 en 2021), índice 70.5 en citas de publicaciones internacionales, índice 50.9 en colaboración internacional de publicaciones.

4.1. Erasmus

Se ha renovado por completo el formato y la información en la web de la Facultad, especialmente la página del programa principal, Erasmus+, incluido lo relativo a la conversión de calificaciones obtenidas en el extranjero, la guía Erasmus de información a estudiantes, etc. Se han realizado mejoras destinadas a la usabilidad de la web de movilidad, haciéndola más intuitiva y fácil de usar para el usuario.

- Se ha demostrado que la normativa de movilidad de la Facultad de Educación, de 2013, ha anticipado procedimientos luego recogidos por la normativa general de Unizar.
- Se ha actualizado y mejorado la tabla de conversión de calificaciones relativas a las escala cuantitativas o cualitativas (grades) de calificación de las universidades europeas, para facilitar la comprensión y el reconocimiento de ECTS al estudiantado.
- La convocatoria del curso 2022-2023 ha reforzado los procedimientos de firma de convenio de subvención y contrato de estudios, de tal manera que no se marche ningún alumno sin la documentación convenientemente en regla. Igualmente, la convocatoria ha recogido el Acuerdo de Junta de Facultad de excluir de la movilidad a alumnos en segunda mención.
- Se han ofertado los 55 acuerdos interinstitucionales ERASMUS+, 4 más que el curso anterior, suponiendo unas 120 plazas en destino. Tras la convocatoria solicitaron plaza 120 estudiantes, aunque en la adjudicación de destino tan sólo 69 estudiantes obtuvieron destino en la plaza elegida (frente a 57 el curso anterior), en un total de 33 universidades extranjeras, en los destinos consolidados de Alemania, Francia, Italia, Suecia, Dinamarca, República Checa, Polonia, Bulgaria, Portugal, Noruega, Bélgica, Grecia, Austria, Croacia o Finlandia
- Durante 2023 se han firmado o renovado los siguientes acuerdos Erasmus+:
 - Pädagogische Hochschule Graz, Austria
 - Universidad de Roma 3, Italia
 - Universidad de Varsovia, Polonia
 - Universidad de Pau, Francia
 - Universidad de Estocolmo, Suecia
 - ASPETE, Grecia

- Universidad de Bucharest, Rumanía
 - Universidad Pedagógica de Cracovia, Polonia
 - Universidad Mykolas Romeris, Lituania.
 - Universidad de Toulouse 2, Francia.
 - Pädagogische Hochschule Kärnten, Austria
 - Universidad de Tesalónica, Grecia
 - Universidad de Masaryk, República Checa.
 - Universidad Malardalens, Suecia.
 - ELTE, Hungría
- También se han retomado la recepción de estudiantes Erasmus+ IN, 23 estudiantes en total, provenientes de universidades de Turquía, Alemania, Italia, Francia, República Checa, Croacia y Países Bajos.
 - Se ha mejorado el nivel de idiomas de los alumnos, al ser el certificado (B1 y superiores) requisito imprescindible para irse de Erasmus.
 - Se ha recuperado igualmente la convocatoria de Erasmus+ para prácticas escolares, co-gestionada con la FEUZ, con 3 estudiantes que han realizado sus prácticas en colegios de países europeos.
 - Las visitas docentes se han vuelto a realizar en ambos sentidos, tanto de profesores de esta Facultad (Padua, Cracovia, Estambul), como de profesores de universidades Erasmus socias.

4.2. SICUE

Durante el curso 2022-23 un total de 20 estudiantes de esta Facultad han realizado una movilidad nacional en el marco del programa SICUE, el mayor número desde la implantación de este programa. Las Universidades de destino han sido: Complutense de Madrid, Cádiz, Sevilla, Granada, Pública de Navarra, Barcelona, Islas Baleares, La Laguna, Córdoba, Salamanca, Cantabria, Las Palmas de Gran Canaria. En sentido inverso, hemos recibido a 8 estudiantes SICUE IN.

4.3. América.

Durante el curso 2022-23 se han retomado los intercambios con la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, recibiendo a 2 estudiantes IN, y enviando a un estudiante OUT. Asimismo, otro estudiante de esta Facultad ha realizado su movilidad en la Universidad Libre de Bogotá. Se ha firmado el convenio con la Universidad Nacional de Costa Rica.

Se ha impulsado el convenio con las universidades de la Amazonía, Javeriana (Colombia), Andrés Bello (Chile), Blas Pascal (Argentina) y Atlacomulco, La Salle México D.F., Iberoamericana, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y Universidad Pedagógica Nacional (México).

4.4. Prácticas de cooperación al desarrollo.

Durante el curso 2022-2023, cinco estudiantes de esta Facultad han realizado sus prácticas de cooperación al desarrollo en centros educativos de Santo Domingo, coordinados por la universidad UNIBE (República Dominicana)

4.5. Actividades institucionales con el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación.

Se ha asistido, junto al Vicedecano de RRII de la Facultad de Ciencias, y en representación de la Universidad de Zaragoza, al Congreso de Educación internacional EAIE 2023 (septiembre), en Rotterdam, Países Bajos, iniciando nuevas relaciones internacionales de cooperación con universidades europeas.

Se ha coordinado y concluido el proyecto europeo de cooperación al desarrollo Erasmus+CBHE HARMONY, con participación de universidades de India, Bangladesh y Vietnam.

Se ha realizado la ponencia sobre los proyectos europeos centralizados por EACEA en el marco de las XI Jornadas de Internacionalización de la Universidad de Zaragoza.

Se ha realizado el proyecto de cooperación al desarrollo con América Latina "Formación en competencias y herramientas geoespaciales para la consecución de comunidades sostenibles y saludables", de la convocatoria de proyectos del Vicerrectorado (co-financiado por la DGA).

Se ha colaborado estrechamente con el Vicerrectorado en la implementación del proyecto de Universidades Europeas UNITA, y en especial en la realización de la cartografía de grupos de investigación.

Se participa directamente en la coordinación de UNITA Junior Academy para realizar actividades de difusión de esta universidad europea en centros de educación primaria y secundaria.

Se ha participado en el I Seminario franco-español sobre relaciones internacionales en la formación inicial del profesorado.

Se ha participado en la reunión formativa del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), en la Universidad de León.

Se ha colaborado estrechamente con el Vicerrectorado en la aplicación y difusión del plan de impartición de docencia en otras lenguas.

Se ha realizado una sesión de inserción laboral en el extranjero (Cultural Care). Se ha realizado una sesión sobre alojamientos en el extranjero (Erasmus Play).

Se ha realizado una sesión sobre las prácticas remuneradas en el extranjero (IAESTE)

Se ha realizado una sesión sobre el asociacionismo estudiantil internacional (International Students' Association - Zaragoza)

Se ha colaborado, y asistido a la presentación, del Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza (Ayuntamiento de Zaragoza).

Se ha participado en los debates previos a la Resolución de 5 de mayo de 2023, del Vicerrectorado de Política Académica y del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, sobre calificaciones en programas de movilidad y defensa de los Trabajos Fin de Estudios.

Se ha incrementado la colaboración y las sinergias con el Instituto Confucio, especialmente en lo relativo a las exposiciones, actividades y ciclos culturales como Descubre China, o los actos del Año Nuevo Chino. También se ha celebrado el 50 Aniversario de las relaciones diplomáticas España-China, se han realizado recepciones institucionales de delegaciones de universidades chinas, y se ha colaborado activamente en el *Joint Research Center* con la Universidad de Nanjing Tech (4º Foro Científico, 1ª Conferencia Industrial de Jianguo,

doble titulación ingeniería). El conjunto de actividades realizadas en la facultad de Educación puede consultarse en

<https://institutoconfuciozaragoza.com/actualidad-cultural/>

5. Estudiantes

5.1. Plan de Orientación Universitaria para estudiantes

El POU de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza (POU FEDUCZ) recoge todos los programas, servicios y actividades de apoyo y orientación que se ofrecen a sus estudiantes, así como los que se ofrecen a todos los estudiantes de la Universidad.

Han participado un total de 14 estudiantes-mentores y 32 profesores-tutores, distribuidos de la siguiente manera:

- Primer curso de Grados: 12 estudiantes-mentores y 12 profesores-tutores.
- Cursos intermedios de Grados: 9 profesores-tutores.
- Cuarto curso de Grados: 9 profesores-tutores.
- Máster de Profesorado: 1 estudiante-mentor y 1 profesor-tutor.
- Máster de Aprendizaje: 1 estudiante-mentor y 1 profesor-tutor.

5.1.1. Resumen de las actividades de orientación llevadas a cabo

Las diferentes actividades de orientación se pueden agrupar en seis apartados, definidos en función de los grupos a los que se dirigen:

A. Antes del ingreso a la Universidad

Desarrolladas de forma presencial, se celebraron, mediante solicitud previa, tanto en los centros educativos que así lo pidieron como en la propia Facultad de Educación. El contenido tratado fue la presentación de la Universidad de Zaragoza, de los servicios que ofrece (orientación, atención a la diversidad, etc.) y, de manera más concreta, la Facultad de Educación y los estudios de Magisterio, tanto de Educación Infantil como de Educación Primaria.

B. Estudiantes de primeros cursos de Grado

- Jornada de acogida:

Para el curso 2022/23, se han suprimido los vídeos de bienvenida, recuperando el formato presencial para el desarrollo de estas sesiones en todos los cursos.

Para el caso de los estudiantes de primer curso de los Grados en Magisterio, esta sesión se realizó el día anterior al inicio de las clases, organizada en dos partes. En primer lugar, una bienvenida a cargo del Decano y de la Vicedecana de Organización Académica y Profesorado, en la que se abordó diferentes aspectos de tipo académico y organizativo (planes, asignaturas, horarios...). En segundo lugar, cada subgrupo de docencia mantuvo una primera reunión con el profesor-tutor y el estudiante-mentor asignado, para tratar otras cuestiones de orientación inicial.

- Reuniones con binomio tutor-mentor:

Posteriormente, cada subgrupo de docencia ha mantenido diferentes reuniones a lo largo del curso académico, tratando diferentes cuestiones de interés para el alumnado. El número de reuniones fue superior en el primer semestre, con el objetivo de facilitar una mejor adaptación a la vida universitaria, a diferentes niveles (académicos, sociales...).

C. Estudiantes de cursos intermedios de Grado

- Jornada de acogida:

Para los cursos segundo y tercero, en los que ya no es necesario comentar los aspectos propios sobre la acogida e incorporación a la Universidad de Zaragoza, las jornadas se centraron en los aspectos determinantes para cada grupo:

Segundo curso: prácticas escolares y programas de movilidad.

Tercer curso: prácticas escolares y elección de mención curricular.

Las jornadas se desarrollaron en colaboración entre el Decano de la Facultad de Educación, junto con el Vicedecano de Estudiantes y la Vicedecana de Innovación, Investigación y Transferencia como Coordinadora de Prácticas Escolares. También se dio voz tanto a la Delegación de Estudiantes de la Facultad como al Delegado de Deportes.

- Reuniones con tutores:

Se propuso un mínimo de una reunión en cada semestre, para abordar cuestiones propias del curso académico (seguimiento de asignaturas) e inquietudes sobre cuestiones referentes tanto a los estudios como a las diferentes alternativas una vez finalizada la formación inicial.

- Reuniones específicas prácticas escolares y elección de mención:

Aunque en la jornada de acogida ya se trató la información relativa a las prácticas escolares I (segundo curso) y II (tercer curso), los estudiantes tuvieron una nueva reunión con la Vicedecana de Innovación, Investigación y Transferencia con el propósito de asignar centros de prácticas. Previamente se envió la información necesaria, quedando también registrada en los diferentes cursos Moodle.

En cuanto a los estudiantes de tercer curso, en el mes de marzo se celebró una reunión con el Vicedecano de Titulaciones y Calidad en la que se explicaron las cuestiones administrativas propias de la elección de mención curricular. Se contó con docentes en activo de diferentes centros para presentar brevemente sus funciones con el propósito de ayudar a decantarse por una opción u otra en caso de tener dudas al respecto. Para el próximo curso se plantea la posibilidad de aumentar el tiempo destinado para esta participación, valorando incluso la opción de generar otro espacio de contacto posterior al de la reunión sobre cuestiones administrativas.

D. Estudiantes de últimos cursos de Grado

- Jornada de acogida:

Se celebró con el mismo modelo que el presentado para los cursos intermedios, pero centrando la información en las cuestiones relativas a la realización de las prácticas escolares III, prácticas de mención y una introducción al Trabajo Fin de Grado.

- Reuniones con tutores:

De manera similar a los cursos intermedios, se propuso un mínimo de una reunión en cada semestre. Los tutores manifestaron la dificultad encontrada para fijar una fecha que garantizara una asistencia mayoritaria en la reunión de segundo semestre al encontrarse los estudiantes en los centros de prácticas. Se ha trasladado esta situación a la dirección del POUZ, solicitando que pueda valorarse la posibilidad de realizar únicamente esta sesión de forma online. Hasta el mes de septiembre no se contará con respuesta oficial a este respecto.

- Jornadas “Y al acabar Magisterio, ¿qué?”:

En el mes de enero, en período entre exámenes y el comienzo del segundo semestre, se celebraron estas jornadas de orientación, contando con la participación de:

- Directoras de los diferentes Másteres y Estudios propios que se imparten en la Facultad de Educación (Máster de Profesorado, Máster de Aprendizaje, Diploma en Atención Temprana), así como la coordinadora del Programa de Doctorado en Educación.
- Técnicas de Info Joven Zaragoza y UNIVERSA para presentar cuestiones sobre voluntariado, prácticas no curriculares y posibilidades de acceso al empleo.
- Representantes de diferentes sindicatos de educación para explicar el proceso de acceso a las oposiciones y el concurso de traslado de interinos.
- Estudiantes egresados que explicaron sus trayectorias y vivencias, que pueden servir como ejemplo para los asistentes.

Como propuesta de mejora, para el curso que viene se plantea hacer una única mesa de estudiantes egresados, que puedan participar al final de la jornada, una vez que ya se han expuesto las distintas opciones a considerar.

E. Estudiantes del Máster de Profesorado

- Jornada de acogida:

Desarrollada durante la primera semana de clase, se expusieron distintos aspectos de tipo académico y organizativo del centro, realizando una presentación de la titulación, su plan de estudios, fechas clave...

- Reuniones con binomio tutor-mentor:

Se propusieron distintas reuniones para afrontar las cuestiones académicas que generan más incertidumbre entre los estudiantes, como puede ser la realización de las prácticas o la elaboración del Trabajo Fin de Máster.

La principal propuesta de mejora puede ser incrementar el número de tutores, de manera que los estudiantes de las diferentes especialidades pudieran tener a una persona de referencia para tratar las cuestiones que pudieran demandar.

- Programa "Y al acabar el Máster, ¿qué?":

Organizadas por la coordinadora de la titulación, durante el segundo semestre del curso (viernes, de febrero a mayo), se desarrollaron sesiones de orientación en las que se trataron diferentes contenidos, como pudieron ser las experiencias de estudiantes egresados, la preparación de las oposiciones, la elaboración de un CV o la preparación de entrevistas de trabajo. La valoración fue muy positiva, por lo que se ha decidido mantener esta línea de actuación para el próximo curso.

F. Estudiantes del Máster de Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación

- Jornada de acogida:

Desarrollada durante la primera semana de clase, se expusieron distintos aspectos de tipo académico y organizativo del centro, realizando una presentación de la titulación, su plan de estudios, fechas clave...

- Reuniones con binomio tutor-mentor:

Se propuso la realización de dos reuniones, una en cada semestre, centradas tanto en el seguimiento de las asignaturas como, especialmente, en la orientación para la realización del Trabajo Fin de Máster.

Además de todas estas actividades, para este curso se han implementado dos actividades de orientación complementarias. En primer lugar, en el mes de abril se llevó a cabo una mesa redonda con representantes de sindicatos de educación para dar a conocer el proceso de oposiciones para estudiantes de los cursos 1º a 3º de los Grados. Dado el interés mostrado por el contenido, para el próximo curso se valora la posibilidad de realizar una sesión en franja de mañana y otra en franja de tarde, con el propósito de incrementar la asistencia.

En segundo lugar, en mayo se celebró la conferencia titulada “Problemas legales a los que se enfrentan los docentes de hoy: ¿cómo nos afectan? ¿Podemos prevenirlos?”, abierta a toda la comunidad educativa, pero centrada especialmente por su contenido en los estudiantes de último curso de los Grados, así como del Máster de Profesorado. Los asistentes manifestaron su interés por el contenido, solicitando ampliar las horas destinadas para esta actividad.

5.1.2. Proyectos de innovación relacionados con la orientación universitaria Durante el curso académico 2023 no se ha llevado a cabo ningún proyecto de innovación, pero los resultados de participación en las tutorías de orientación y las necesidades de orientación manifestadas por los estudiantes han llevado al diseño y solicitud de dos proyectos PIPOUZ para el próximo curso, con resolución favorable:

- Análisis de las necesidades de formación e información de los estudiantes de los grados de Magisterio y de los Másteres impartidos en la Facultad de Educación.
- Evaluación del Plan de Orientación Universitaria en la Facultad de Educación. Programación de acciones y elaboración de materiales ajustados a las necesidades del estudiantado.

5.1.3. Otras actividades

- Colaboración en la elección de Delegados y Subdelegados de los Grupos de Docencia.
- Coordinación y seguimiento de la Antena del CIPAJ.
- Coordinación y seguimiento de las actividades realizadas por la persona Delegada de Deportes del SAD.
- Difusión de ofertas de empleo y de voluntariado.
- Difusión de actividades formativas complementarias.
- Comunicación con Delegación de estudiantes.
- Coordinación actividad Día Mundial de la Actividad Física, en la que participaron tres colegios de Zaragoza y contamos con la colaboración de estudiantes del Máster de Aprendizaje, junto con estudiantes del Grado de MEP.

5.2. Delegación y representación de estudiantes en la FE

Se realizaron diferentes reuniones para conocer e intentar resolver los problemas e iniciativas que fueron sucediéndose, especialmente aquellos de corte académico y que pudieran quedar fuera de las acciones propias de la labor de orientación desarrollada por los profesores-tutores del POU.

Se promovió la participación de dos representantes de los estudiantes en las asambleas propuestas por la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del

Profesorado (CESED). Se concedieron ayudas para la asistencia presencial de un estudiante a cada una de ellas. Desde la Delegación de Estudiantes se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Asistencia y participación en CESED en noviembre en Pontevedra y en abril en Tenerife.
- Asistencia y participación en CEUZ en diversas ocasiones durante el año.
- Organización de fiestas universitarias para la financiación de la Delegación.

Las propuestas de mejora para el curso 2023/24 referentes a este punto se incluyen dentro de las propias del apartado 5.4. *Comunicación con los estudiantes, gestión de quejas e incidencias.*

5.3. Persona Delegada de Deportes

La persona Delegada de Deportes colabora con el Servicio de Actividades Deportivas (SAD) dinamizando la participación en las diferentes actividades deportivas organizadas desde el propio servicio. En la Facultad contamos con un estudiante que asume las funciones de difusión de actividades y calendarios, así como gestionar la participación de los estudiantes en las diferentes competiciones.

Para facilitar su labor, en la página web de la Facultad se incluye un apartado específico, con enlace a la propia web de deportes (<http://deportes.unizar.es>), así como los diferentes canales de comunicación para contactar directamente:

- Correo electrónico: edudeportesunizar@gmail.com
- Instagram: [@edunizardeportes](https://www.instagram.com/edunizardeportes)
- Facebook: Deportes Educa
- Twitter: [@depeduzc](https://twitter.com/depeduzc)

Para el curso académico 2022/23 se invitó al Delegado de Deportes a participar en las jornadas de acogida de los cuatro cursos de los Grados en Magisterio. Para el próximo curso se quiere mantener esta medida, invitándole a participar igualmente en las jornadas de acogida o presentación en los dos Másteres que se imparten en nuestra Facultad.

5.4. Comunicación con los estudiantes, gestión de quejas e incidencias

En cuanto a las quejas y sugerencias, únicamente consta una queja y una felicitación, presentadas por Her@aldo, vía dispuesta por la Universidad de Zaragoza.

En referencia a la comunicación con los estudiantes, además de las acciones implementadas por el Vicedecanato de Estudiantes, se ha continuado con las vías de comunicación a través de las figuras del tutor y el mentor en cada grupo, el empleo de listas de distribución para hacer llegar a los estudiantes la información relevante, la página web de la Facultad y su sección de "Actualidad", las reuniones con el equipo decanal y los coordinadores de la titulación.

A su vez, se han incrementado estas vías mediante el uso de redes sociales y el desarrollo del Boletín informativo semanal de la Facultad (ieducación), que sirven también como vías de difusión para el resto de la comunidad educativa.

6. Investigación, innovación y transferencia

Durante el curso 2022-2023 se han desarrollado distintas actividades vinculadas con la investigación y la innovación. Algunas de las más destacadas son:

6.1. Investigación

innovainvestigaeduca. Sigue en marcha, actualizando e incorporando información en el espacio web creado con el objetivo de dotar a la comunidad educativa de la Facultad de Educación (profesorado, estudiantes, doctorando y personal de administración y servicios) de un lugar en el que disponer de manera ágil, accesible y unificada de información relevante sobre Innovación Docente e Investigación.

Se puede acceder a él desde la web de la Facultad de Educación través de la pestaña de profesorado y la de alumnado; y a través de los mensajes de difusión en listas o de iunizar, se comparten enlaces específicos con la información de interés

<http://innovainvestigaeduca.unizar.es/>

A principios de septiembre de 2023 se instaló el plugin “Visitor Analytics” para poder analizar el uso del espacio y las visitas recibidas. Desde esa fecha y hasta diciembre de 2023, se registraron más de 1000 visitas, siendo los espacios más visitados (además de la portada) los dedicados a revistas científicas, el dedicado a las Jornadas Científicas de Innovación de Unizar, y el apartado de actualidad. Cabe destacar que aunque la mayoría de las visitas se realizan desde España, también hay registradas visitas desde países latinoamericanos (Perú, Colombia, México..) o desde EEUU

Grupos de investigación. El espacio web mencionado incluye enlaces de interés para encontrar recursos y convocatorias de proyectos de investigación que se mantienen actualizados; e igualmente alberga un [espacio](#) en el que se recogen los grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón (aprobados para el periodo 2023-2025) en los que participa el profesorado de la Facultad. Concretamente son 17 los Grupos de investigación (todos de referencia, excepto 1 en desarrollo) de los cuales 7 investigadores/as principales son profesorado de la Facultad.

Incentivación de la investigación. Actividades formativas y otras actuaciones. Durante el año 2023 se ha estado trabajando desde la Facultad para llevar a cabo iniciativas que puedan contribuir e incentivar la actividad investigadora del profesorado. Se han planteado e iniciado distintas actividades y líneas:

Por un lado, la organización de actividades formativas, organizándose durante 2023 y desarrollándose en enero de 2024 una Jornada Formativa sobre “Ética y Tratamiento de Datos en la Investigación Educativa”, con la participación y colaboración de expertas, concretamente una Técnico del Comité de Ética de Investigación Clínica de Aragón (CEICA) y la Delegada de Protección de datos de la Universidad de Zaragoza (DPD).

Por otro lado, se está trabajando en una línea para la incentivación de la actividad investigadora a través de ayudas a la difusión de resultados en revistas de impacto. Si bien, dada la complejidad de esta línea y la necesidad de buscar o disponer de financiación para la misma, aún se está trabajando en ella.

6.2. Innovación y Transferencia

Proyectos de innovación. El espacio web [innovainvestigaeduca](#) incluye también información sobre las convocatorias de innovación que se promueven desde el Vicerrectorado de Política Académica, y también alberga un [espacio](#) en el que se recogen los proyectos de innovación que se están desarrollando actualmente en la Facultad. Actualmente aparecen los que se están desarrollando durante el curso 2023-2024, pero durante el curso 2022-2023 se llevaron a cabo en la Facultad un total de 60 proyectos de innovación (3 PIET, 44 PIIDUZ, 8 PISOC, 4 PRAUZ). Programa Expertia. La Facultad de Educación mantiene su participación en el programa Expertia en el 2022-2023, siendo un programa bien acogido por el profesorado. Se aceptaron un total de 19 solicitudes de profesorado de la Facultad, 10 de ellas con asignación económica y 9 sin asignación económica. El presupuesto concedido a la Facultad fue de 960€ (misma cantidad que el curso anterior).

6.3. Otras actuaciones.

REITT. Se mantiene la actividad y difusión de la Revista Educación Investigación, Innovación y Transferencia (REITT) de la Facultad de Educación. Destaca el lanzamiento en 2023 del Monográfico de La didactique du F1e et la compétence plurilingue au cœur de la LOMLOE <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/eiit/issue/archive>

Encuentro de investigación para el aprendizaje celebrado el 2 de febrero de 2023. Celebración de sesiones de orientación entre antiguos alumnos y alumnas del Master de Aprendizaje a lo largo de la vida y estudiantes del Doctorado en Educación con los nuevos estudiantes del máster.

También se han llevado a cabo diversas actividades en colaboración con el CIFICE.

Síntesis y líneas de actuación: Las actuaciones desarrolladas en el área de innovación, investigación y transferencia en la Facultad de Educación han estado principalmente centradas en la difusión y divulgación de actividades (es decir, en dar a conocer a la comunidad educativa las distintas actividades que se llevan a cabo por el profesorado y los distintos agentes de la Facultad, facilitando su alcance y el conocimiento de oportunidades existentes), así como contribuir e incentivar de manera específica la actividad investigadora y de innovación docente. Se plantea como línea de actuación seguir realizando estas actividades de difusión y divulgación; así como también llevar a cabo actuaciones específicas que contribuyan a la investigación, a la innovación docente y a la transferencia.

7. Proyección social y cultural

7.1. Colaboración en actividades de investigación organizadas por el profesorado y el personal investigador: congresos, jornadas, seminarios y otras actividades

- 15-16 septiembre 2022: Curso Universa – Seminario 3 (Contacto Facultad: Alicia Escanilla Martín)
- 22 diciembre 2022: Jornada SAI 2022 – Salón de Actos (Carolina Ginés)
- 18-19 enero 2023: Seminario Internacional dentro proyecto Erasmus – Aula 0.11 (Pilar Biel Ibañez)
- 25 enero 2023: Jornadas: " Y al acabar Magisterio, qué? – Salón de Actos (Carlos Peñarrubia Lozano)
- 10 febrero 2023: Presentación equipos torneo rector – Salón de Actos (Carlos Peñarrubia Lozano)
- 17 febrero al 12 mayo 2023: Actividades Programa Amplia Sin Límites (Fernando Latorre)
- 2 marzo 2023: Presentación equipos deportivos Facultad Filosofía y Letras (Luz Hernández Navarro)
- 3 marzo 2023: Jornada formación "Prevención de adicciones y promoción de estilos de vida saludables en población escolar" – Seminario (Javier Zaragoza)
- 3 marzo 2023: Mesa Redonda/Debate – Aula 0.5 (Asociación Liberal de Estudiantes)
- 24 marzo 2023: Presentación libro sobre Educación Musical – Salón de Actos (Belén López Csanova)
- 30-31 marzo 2023: V Jornadas observatorio innovación docente Filosofía y Letras – Salón de Actos (M^a Luz Hernández Navarro)
- 31 marzo 2023: Olimpiadas Geografía – Salón de Actos (Luis Alberto Longares)
- 11-14 abril 2023: Curso extraordinario "Relaciones Exteriores de Japón" – Seminario 7 (Paula Cisneros)
- 14 al 28 abril 2023: Curso Universa "Habilidades para hablar en público" – Aula 1.7 (Pilar Alloza)
- 14 al 18 abril 2023: Curso formación " Iniciación a la estadística en Ciencias Sociales" – Aula Informática 2.1. (Ernesto López Santos)
- 18 abril 2023: Charla informativa asociación AEGEE – Aula 0.3 (AEGEE Zaragoza)
- 19 abril 2023: Olimpiada Matemática – Aulas (Jose M^a Muñoz Escolano)
- 2-21 abril 2023: Mesa redonda y debate – Aula 0.9 (Asociación Liberal de Estudiantes)
- 20-21 abril 2023: II Congreso Audición y Lenguaje – Salón de Actos (Marta Modrego)
- 25 al 28 abril 2023: Curso Alianza- Unita – Aula (María Dolores Sarto Asensio (PAS))
- 3 al 24 mayo 2023: Ciclo de Conferencias " 5 voces para Sanz Briz" – Aula 0.7 (Miguel Ángel Pallarés)
- 16 mayo 2023. Presentación libro sobre LOMLOE – Salón de Actos (Proyecto Atlántida)
- 17 al 18 mayo 2023: International Scientific Conference II Piccit/ Inclusive Practices of creative and innovative teaching with ICT/LKT.- Salón de Actos (Begoña Vigo)

- 23 al 30 mayo 2023: Curso Formación Estadística aplicada a investigación en Ciencias Sociales y Humanas – Aula Informática 2.1 (Ernesto López Santos)
- 24 mayo 2023. Jornada Presentación Informe Educación integral sexualidad – Salón de Actos (Servicio de salud)
- 26 mayo 2023: Crecer con las Matemáticas. Jornada Final PIIDUC Z799 – Salón de Actos (Elena Gil Clemente)
- 31 mayo 2023: Seminario Doctoral PIIDUCZ 22_554 Poética Emblemática. La emblemática como herramienta docente III – Aula 0.10 (Aristides Gil)
- 2 junio 2023: Concierto Camerata San Nicolás – Hall (Rafael Sastrón)
- 8 junio 2023: ICLHE RG Spain Symposium – Aulas (Pilar Mur- Grupo Regional ICLHE)
- 14 JUNIO 2023: Jornada IUIs Unizar – Salón de Actos (Conrado Rillo)
- 27-28 junio 2023: II Reunión Grupo Especializado Ciencia y Tecnología – Salón de Actos (Martín Resano)
- 3-4 julio 2023: CEX Unizar – 2.1 Informática (Cursos Extraordinarios)

7.2. Actividades coordinadas con el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón

Se ha llevado a cabo el programa de formación “Hipatia” en colaboración con la Universidad de Zaragoza, la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Aragón y la Universidad de San Jorge durante el curso escolar 2022-2023. Puede consultarse la convocatoria en el siguiente enlace: https://educa.aragon.es/en/-/convocatoria_del_programa_hipatia_2022-2023

También, se ha convocado el programa de formación “Del Aula al Máster” en colaboración con la Universidad de Zaragoza, durante el curso escolar 2022-2023: <https://educa.aragon.es/en/-/delaulaalmaster-22-23>

7.3. Actividades organizadas desde la comisión de cultura de la facultad

- Exposición fotográfica colectiva - 8 de marzo Día Internacional de la Mujer - “¿Qué significa el 8 de marzo para ti?”
- Creación del Club de Lectura de la Facultad de Educación para todos los miembros de la comunidad educativa relacionados con la Facultad:
- Sesión 1: 9 de marzo a las 19.00 en el Aula 0.6 de la Facultad de Educación. Texto: Y de repente esta lluvia (2020), de Sergio Royo Bueno.
- Sesión 2: 13 de abril a las 13.15 en el Aula 0.6 de la Facultad de Educación. Texto: Algo alrededor de tu cuello / The Thing around your Neck (2017) de la escritora nigeriana Chimamanda Ngozi Adichie.
- Sesión 3: 11 de mayo a las 19.00 hrs en el Aula 0.6 de la Facultad de Educación. Texto: La edad de la ira de Nando López (2011).
- II Premio Cine Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza 2023 (shorturl.at/lmU17) - 10 de marzo - 11 de abril de 2023.
- Convocatoria II Festival de Cine Escolar de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza. El plazo de recepción de trabajos junto con sus inscripciones comienza el 10 de

marzo de 2023 y finalizará a las 24 horas del 22 de septiembre de 2023. El Festival tendrá lugar el 12-13 de marzo de 2024.

- Dentro de las actividades dinamizadoras del Festival, se han realizado entrevistas periódicas con especialistas del sector, las cuales se encuentran en la web oficial del Festival: <http://festivalcineeducacion.unizar.es/>
- Taller de Cine en Educación. “Taller para biopics y documentales: el arte de grabar y de las entrevistas”, impartido por la cineasta Laura Sipán Bravo como parte de las Actividades Universitarias Culturales y Complementarias para el curso 2022-2023. Curso de 26 horas que permite reconocer 1 Crédito ECTS a los estudiantes de la Facultad de Educación.
- Jornada Un Día de Cine y Educación: Educa-acción!-Cine y Educación para la Transformación Social. Desde el proyecto de Innovación PISOC de la Facultad de Educación, “Educa-acción!-Cine y Educación para la Transformación Social: Fase 2 Programa completo: <https://docs.google.com/document/d/1r3JdYgCazcYNdcjFKp4vBcJBhGJZ9vEK/edit?usp=sharing&oid=110695189148623070584&rtpof=true&sd=true>

7.4. Otras actividades de Proyección Social

Exposiciones

Fechas	Nombre	Persona a cargo / colaboradora
17/10/22- 13/11/22	“Pedagogías libertarias”	Ana de Echave Sanz Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Dpto. Didácticas Específicas Facultad de Educación
3/10/22- 11/11/22	“El ojo poético”	Merce Bravo, Carmen Casas, Salvador Dastis, Mariela García Vives, y Alicia Sienes
11/1/23 – 24/1/23	Exposición de la gastronomía China	Instituto Confucio
24/1/23- 17/2/23	“Exposición MirAlas”	María Jesús Sádaba Licenciada en Ciencias Químicas – Estudiante Máster Profesorado
22/2/23 – 29/3/23	Espacio Natura: espacio de ciencias de libre elección	Ester Mateo González Dpto. Didácticas Específicas. Facultad de Educación. Universidad de Zaragoza
7/3/23 – 17/3/23	“Exposición Emergencia climática”	DGA - Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud - (RAEPS)
17/4/23 – 21/4/23	Exposición fotográfica “Cobertura de las necesidades básicas de aprendizaje para niñas y niños del barrio Bangulollala de Tanzania”	Proyecto de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María (FISC).
15/4/23 – 30/4/23	“Visibilizando la Igualdad” y “Por un mundo más sano”	Medicuumundi Navarra Aragón Madrid, con el apoyo del distintos grupos de la asignatura “Educación Social e intercultural”, Magisterio en Educación Primaria,

15/5/23- 19/5/23	“Representación gráfica del aprendizaje significativo a través de mapas conceptuales”	Are de Ciencias Sociales, Jesús Salvador
6/11/23 – 20/11/23	“Actividades de las XIV Jornadas Género y Educación”	Comité organizador Jornadas
4/12/23 – 17/12/23	“Exposición COOPERACIÓN ARAGONESA: UNA MARCA QUE TRANSFORMA”	Cooperación Aragonesa

El Coro Cantatutti ha seguido realizando sus actividades en el Centro. En la Facultad de Educación tenemos un coro universitario abierto a toda la comunidad (estudiantes, PTGAS y PDI), y tiene un carácter inclusivo. Está apoyado por la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes.

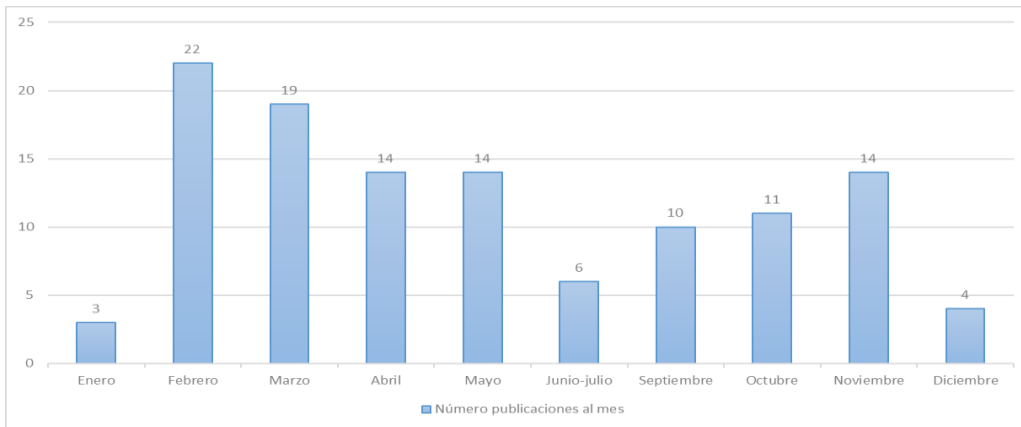
<http://educacion.unizar.es/coro-cantatutti>

La ex alumna Cristina Herrero Pons presentó su libro *El Sillón del Abuelo* (2023, Sar Alejandría) en la Facultad el 20 abril a las 12.30 dentro de la asignatura de Literatura Infantil y Juvenil del Grado en Magisterio en Educación Primaria.

En relación a la proyección social, desde el Vicedecanato TIC, como ya se ha especificado anteriormente, se ha incrementado la difusión de todas las actividades de la Facultad mediante Redes Sociales. En este sentido, se han promovido tanto mensajes unidireccionales informativos a través de X, Facebook e Instagram, como interacciones multidireccionales para fomentar la participación tanto de nuestra comunidad educativa, como el resto de agentes externos que siguen el perfil de la Facultad en las redes. Ejemplo de ello fue la participación de la Facultad en la Semana Europea de Prevención de Residuos 2023, donde se difundieron preguntas para el debate sobre esta cuestión.

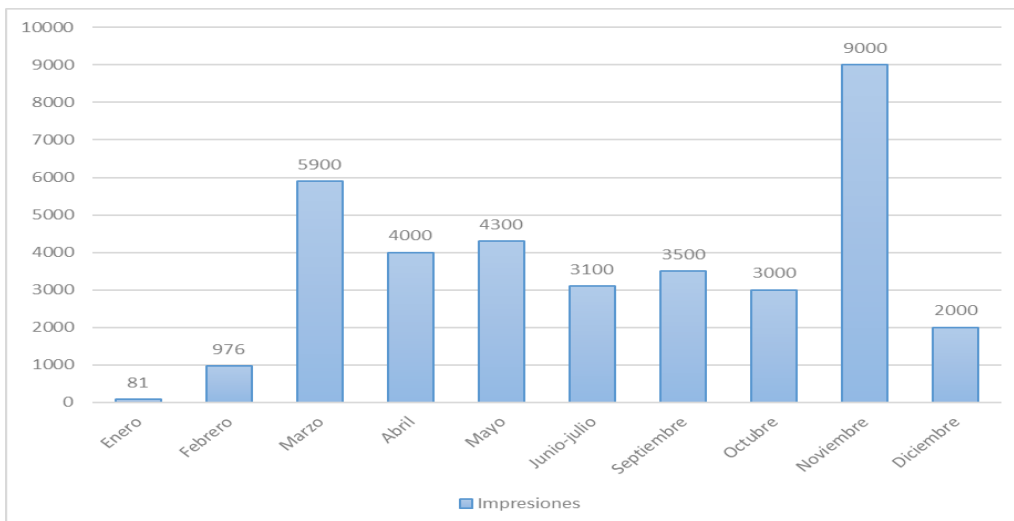
Para evidenciar esta actividad en Redes Sociales se muestran las siguientes figuras de la actividad en X de la cuenta de la Facultad de Educación. En ellas se incluyen el número de publicaciones en esta red social por parte de nuestro perfil (similar a los de Facebook e Instagram, dado que en las tres redes sociales se difunde la misma información) y las impresiones al mes de estas publicaciones, las cuales son notablemente elevadas, alcanzando no sólo a nuestra comunidad educativa, sino a un promedio de casi 4.000 cuentas al mes. Dichas impresiones son más elevadas en los meses en los que se celebran eventos relevantes en la Facultad, como la jornada “Un día de Cine y Educación” en marzo o la antedicha participación de la Facultad en la “Semana Europea de Prevención de Residuos” en noviembre

Figura 1. Número de publicaciones al mes de la cuenta de la Facultad de Educación en X en 2023



Fuente: X Analytics (2024)

Figura 2. Número de impresiones al mes de la cuenta de la Facultad de Educación en X en 2023



Fuente: X Analytics (2024)

El número de seguidores en cada una de las redes sociales del centro es de 1.027 en el caso de X, 2.036 en el perfil de Facebook y 1.210 en la página de Facebook, y 799 en el perfil de Instagram.

Por otra parte, en septiembre de 2023 se lanzó como novedad el canal de Telegram de la Facultad, para información relativa a cuestiones académicas y administrativas relacionadas con el centro. El canal tiene 113 suscriptores.

Finalmente, se continuó con la publicación semanal del boletín iEducación dirigido a toda la comunidad educativa del centro con noticias de interés relacionadas con la actividad académica del centro, la investigación, la innovación, y la proyección social y cultural del centro. Concretamente, en 2023, se publicaron 42 números.

8. Sostenibilidad y ODS

8.1. Algunos datos de la Facultad de Educación según el informe de progreso de la Universidad de Zaragoza en los ODS en 2023

Desde la creación del Observatorio 2030 a finales del curso pasado, se ha centrado en preparar un cambio organizacional, a través de un enfoque dialógico con otras facultades, profesorado, agentes externos y colaborando con nuevos proyectos que se enmarcan en contextos transformacionales a favor de los ODS.

Identificación de la relación de los ODS/metás en las asignaturas de nuestras titulaciones, ya que en muchas asignaturas de los grados y másteres de nuestra Facultad (según datos recogidos por la UZ) consideramos que puede hacerse una reflexión más profunda y guiada para identificar esas relaciones con ODS desde las asignaturas, y con la intención al mismo tiempo de mejorar la calidad e impacto de las asignaturas: a través de una propuesta de trabajo colaborativo guiado por la EINA. Con el equipo de trabajo del Observatorio 2030 se va a comenzar, desde un análisis individualizado de cada asignatura, a partir de los siguientes criterios:

- a. El enfoque general aplicado es que la presencia de los ODS y metas en cada asignatura se considera que es la que proporciona formación y capacitación el estudiante que la supera para aportar y contribuir a la consecución de alguna/s meta/s de los ODSs en su ejercicio profesional y personal.
- b. En cada asignatura se deben identificar si es que existen aquellos contenidos y/o resultados de aprendizaje (teóricos, prácticos, resolución de casos, etc.) evaluables de la asignatura cuya adquisición por parte del estudiante le capaciten para aportar directamente a alguna/s meta/s de alguno/s de los ODSs de la Agenda 2030.
- c. En cada asignatura se deben identificar si es que existen aquellos contenidos y/o actividades no evaluables que se desarrollan en la asignatura y que se relacionan con alguna/s meta/s de alguno/s de los ODSs de la Agenda 2030.
- d. En cada asignatura se deben identificar, si es que existen aquellos contenidos y/o resultados de aprendizaje (teóricos, problemas y casos, prácticos) evaluables de la asignatura cuya adquisición por parte del estudiante le capaciten para conocer, comprender y/o concienciarse de lo que constituye y representa la Agenda 2030 y los 17 ODS, así como sus metas.
- e. En cada asignatura se deben identificar, si es que existen aquellos contenidos y/o actividades no evaluables que se desarrollan en la asignatura y que se relacionan con la Agenda 2030 y los 17 ODS, así como sus metas.
- f. Una vez cumplimentadas las fichas con los responsables de las asignaturas se revisarán por el equipo de trabajo del Observatorio 2030.

Jornada de reflexión del proyecto “Escuelas Transformadoras” enmarcada en el convenio DPZ-UNIZAR-FAS. Objetivo: reflexionar sobre los colegios que participan en el proyecto; presentar el proyecto Centros educativos 360; presentar experiencias de escuelas transformadoras; crear grupos de trabajo de reflexión sobre la inclusión de la ECG en centros educativos de la provincia de Zaragoza.

Colaboración con la Escuela de Desarrollo, Emprendimiento, Transformación e Innovación Social (DETIS): desde la convocatoria institucional de Hipatia, del Gobierno de Aragón, algunos profesores de la Facultad de Educación están trabajando con el CRA Bajo Gállego, con el propósito, desde sus asignaturas y proyectos, de acerca las zonas rurales a las maestras/os, ya que ellos tienen mucho que aportar después al alumnado, y al mismo tiempo a dinamizar y transformar los territorios rurales. Por ello, el CRA Bajo Gállego y la Facultad de Educación, junto con otras entidades e instituciones locales, provinciales y nacionales están comenzando a colaborar con esta escuela, creada en el año 2023. Su objetivo final es que personas de diferentes edades y perfiles que apuestan por vivir en los pueblos puedan desarrollar plenamente sus proyectos personales y profesionales, generando un positivo impacto en sus localidades y en general, en el conjunto de Los Monegros.

Otras acciones puntuales que salen de asignaturas o de la reflexión de días especiales o efemérides: a) ser una de las sedes y participación con estudiantes en el evento titulado "Preguntas, respuestas y acciones ante el Cambio Climático desde la Comunidad Universitaria". El taller formativo-participativo fue diseñado para reflexionar sobre las causas, consecuencias y posibles acciones para detener y mitigar el cambio climático. b) participar con una dinámica en redes sociales y televisor de hall de la facultad, en relación a la semana de prevención de residuos. Con la intención de reflexionar e interactuar con la comunidad universitaria de la facultad o seguidores sobre las causas, consecuencias y posibles acciones para mejorar la gestión o reducción de los residuos. c) espectáculo "La Voz del Rehén", hacia modelos de aprendizaje colectivos para visibilizar los ODS, con conseguir la integración de estos en la formación de maestras/os. Futuros maestros de Educación Física expresan con su cuerpo los ODS, demostrando la especial relevancia que tiene la motricidad. A través de un enfoque metodológico interdisciplinar desde la mención de Educación Física, en el cual se desarrollan los procesos de producción divergente implicados en el desarrollo de la creatividad. Así mismo, implicados en la solución creativa de problemas sociales (alfabetización en los ODS), en donde, se persigue el descubrimiento de problemas y soluciones en las que se opte por una búsqueda de respuestas basada en dichos procesos, es decir, que permita el descubrimiento de muchas y posibles soluciones, diferentes, novedosas y de calidad.

9. Infraestructuras y servicios

En relación a las acciones desarrolladas por el Vicedecanato de TIC en este sentido, en 2023:

- Se continuó con la promoción de la nueva sala de software libre, creada en el marco de la Sema Europea de Gestión de Residuos de 2022, reutilizando equipos obsoletos.
- Se creó y difundió por mail una breve guía de uso de la nueva versión de Moodle (v. 4.1.)
- Se creó y difundió por mail un resumen de las novedades de uso de Google Meet, dentro de la licencia *Google Workspace for Education Plus*
- Se creó y difundió el nuevo canal de Telegram de la Facultad.
- Se resolvieron dudas e incidencias en torno al uso de la red Wi-Fi de la universidad en el centro.

10. Informe del ejercicio económico 2023

En aplicación del art. 43 del Reglamento de la Facultad de Educación, dedicado a la rendición de cuentas, se expone a continuación la información relativa a la ejecución del presupuesto del ejercicio 2023.

BALANCE ECONÓMICO 2023

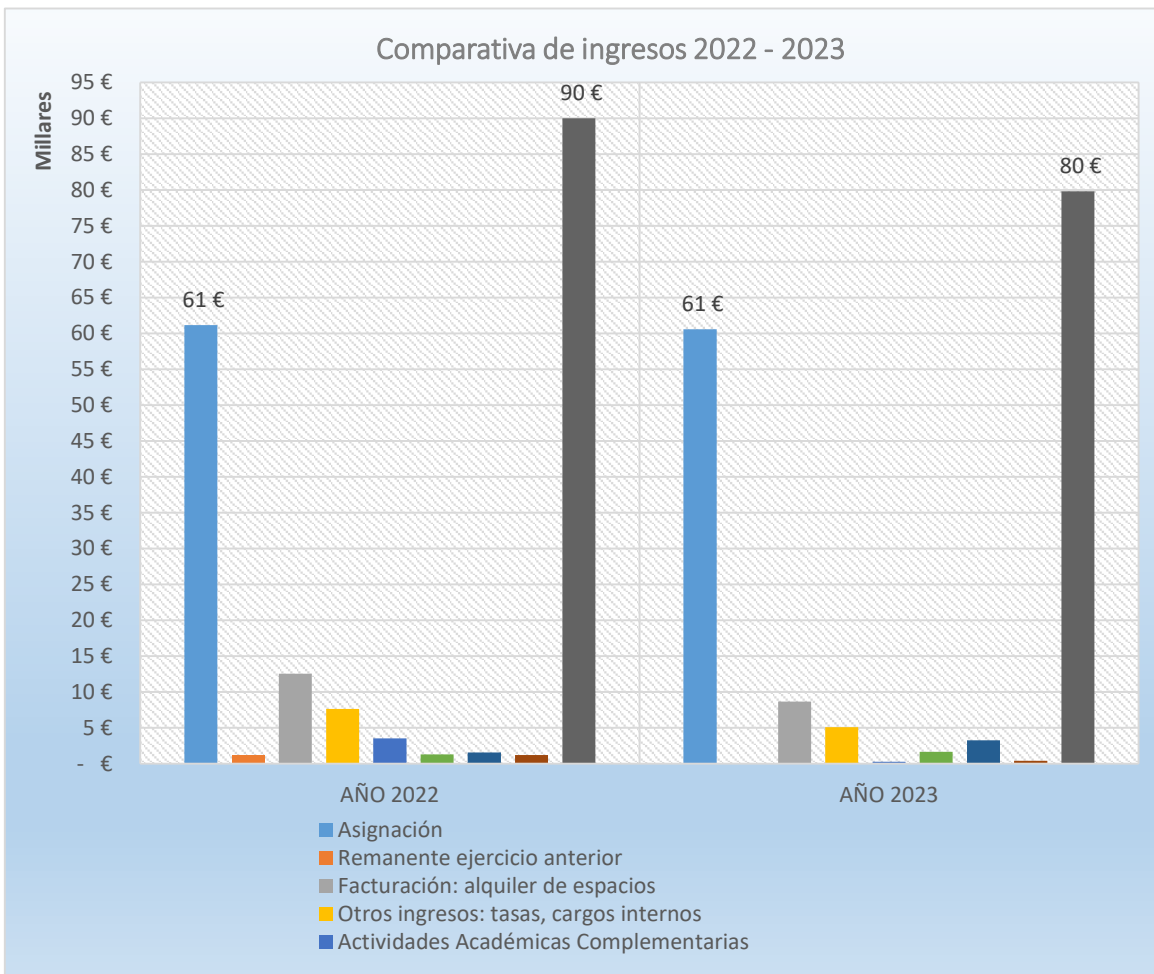
INGRESOS		79.819,24 €
		Ingreso
Crédito inicial		60.594,00 €
Facturación		8.644,05 €
Facturas emitidas	8.644,05 €	
Otros ingresos		5.839,43 €
Remisión títulos	1.110,00 €	
Gastos de correo, varios	68,97 €	
Aportación alumnos torneos deportivos/viajes	1.300,00 €	
Instituto Confucio	175,85 €	
Departamentos (gastos de correos, duplicado llaves, SPSS)	628,66 €	
Gestión de cátedras, Sº Gestión Investigación	2.555,95 €	
Otros Ingresos / Actividades Académicas Complementarias		240,00 €
Taller de cine (12 alumnos * 20 €)	240,00 €	
Proyectos / Innovación Docente / Vicer. Cultura y Proyecc. Social		4.501,76 €
Internacionalización	1.973,36 €	
Devolución ayuda	- 140,37 €	
Movilidad - Erasmus	1.272,00 €	
Devolución parcial ayuda	- 436,99 €	
Proyectos de Innovación Docente (3)	1.633,00 €	
Devolución parcial ayuda	- 162,52 €	
Vicerrectorado Cultura y Proyec. Social. Festival Cine	400,00 €	
Devolución parcial ayuda	- 36,72 €	

GASTOS		36.181,87
		€
		Gasto
Gastos Generales: administración		8.370,72 €
Material oficina	1.421,07 €	
Correos	1.093,31 €	
Reprografía	1.981,22 €	
Telefonía	2.094,14 €	
Material fungible informático (incluye teclados)	1.780,98 €	
Gastos Generales: otros		5.515,13 €
Gastos mantenimiento diversos	1.601,70 €	
Pagos personal (apertura edificio)	892,75 €	
Coste energético (apertura edificio)	- €	
Otros Gastos	3.020,68 €	
Biblioteca.		5.543,43 €
Cultura y Deportes		3.938,28 €
Estudiantes		1.068,17 €
Equipamiento docente - mejoras		- €
Infraestructura y mejoras		8.060,51 €
Equipo informático para despacho medios audiovisuales e informáticos	804,96 €	
Pantalla PC vicedecanatos	268,00 €	
Formación File Maker	1.089,00 €	
Proyector EPSON	710,27 €	
Lámparas Proyector Salón Actos	961,95 €	
Capturadora Salón de Actos	392,04 €	
Equipo informático Salón de Actos	1.146,67 €	
Equipo informático Secretaría	878,67 €	
Módulo exámenes FDE	822,80 €	
Lámparas Proyector Aula 1.3	302,50 €	
Proyector	683,65 €	
Proyección exterior e imagen		1.757,34 €
Masters		171,41 €
Actividades Académicas Complementarias.		98,96 €

Proyecto Movilidad -Erasmus	- €
Internacionalización	187,44 €
Proyectos Innovación Docente	1.470,48 €
SALDO	43.637,37 €

INGRESOS

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2023
Asignación	61.148 €	60.594 €
Remanente ejercicio anterior	1.128 €	
Facturación: alquiler de espacios	12.538 €	8.644 €
Otros ingresos: tasas, cargos internos	7.638 €	5.063 €
Actividades Académicas Complementarias	3.500 €	240 €
Proyectos de Innovación Docente	1.285 €	1.633 €
Movilidad: Internacionalización y Erasmus	1.562 €	3.245 €
Vicerrectorado Cultura y Proyección Social. Festival Cine	1.200 €	400 €
TOTAL	89.998 €	79.819 €





GASTOS

GASTOS	2022	2023
Gastos Generales	17.205,00 €	13.885,85 €
Imagen corporativa y Proyección Exterior	2.712,00 €	1.757,34 €
Equipamiento docente - Mejoras	13.752,00 €	0,00 €
Infraestructuras - Mejoras	36.787,00 €	8.060,51 €
Biblioteca	6.878,00 €	5.543,43 €
Cultura, Deportes, Estudiantes	5.384,00 €	5.006,45 €
Actividades Académicas Complementarias	3.675,00 €	98,96 €
Proyectos de Innovación Docente	1.286,00 €	1.470,48 €
Movilidad: Internacionalización y Erasmus	323,00 €	0,00 €
Masters		171,41 €
Internacionalización		187,44 €
TOTAL	88.000,00 €	36.181,87 €

DISTRIBUCION DEL GASTO



INGRESOS POR PRECIOS PÚBLICOS

A) Matrícula. Precios académicos.

	2022	2023
Matrícula Graduado y Master.	1.362.844,85 €	1.182.154,00 €
Matrícula Grado en Magisterio en Educación Primaria	1.036	
Matrícula Grado en Magisterio en Educación Infantil	594	
Cursos tutelados homologación de títulos extranjeros	0	
Matrícula Master de Profesorado	594	
Matricula Master Aprendizaje a lo Largo de la Vida	41	
Complementos de Doctorado	22	
PDI / PAS a 31 diciembre	255/39	

B) Ingresos recaudados en la cuenta corriente restringida de ingresos de la Facultad de Educación.

Precio Público	2022		2023	
	Nº	Ingresos	Nº	Ingresos
Títulos: Graduado, Máster, Maestro, SET, reimpresión	786	129.227,76 €	775	127.718,51 €
Remisión títulos	42	1.260,00 €	37	1.110,00 €
Certificados Académicos	928	28.398,99 €	583	17.568,93 €
Compulsas / Copias electrónicas auténticas	65	811,20 €	53	655,20 €
Tasa por el estudio de comprobación de la equivalencia de las tit extranjeras ajenas EEE				
Prueba de conocimiento de especialidades para el Máster de Profesorado de ESO	2	69,18 €	3	103,77 €
Actividades Académicas Complementarias - Cursos	127	3.875,00 €	12	240,00 €
Facturación	66	9.305,15 €		6.386,78 €
Otros ingresos: documentación, guías académicas, actividades deportivas		1.949,59 €		1.368,97 €
Comisiones por datáfono		-578,44 €		-427,83 €
Totales	2016	174.318,43 €	1463	154.724,33 €

11. Grado de consecución de las acciones previstas para el año 2023

A continuación se detalla el estado de las acciones propuestas en el Informe de Gestión anterior, previstas para el año 2023. En cada una se señala el estado de cada acción y los motivos que han llevado a que la acción esté desestimada, en curso o ejecutada.

Denominación de la acción. Diseño del SGIC del centro para que sea revisado y evaluado por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA)

Plazo de ejecución. Mayo 2023 a Diciembre 2023

Valor alcanzado NO

Estado de la acción: En curso.

Justificación del grado de ejecución: La falta de recursos personales para el diseño, desarrollo e implantación del SGIC ha condicionado la realización de esta acción en la que se debe seguir trabajando en los distintos procedimientos Estratégicos, Claves y de Apoyo que conforman dicho sistema.

Denominación de la acción. Diseñar e incluir el apartado sobre calidad en la página web de la facultad

Plazo de ejecución. Mayo 2023 a Diciembre 2023

Valor alcanzado SI

Estado de la acción: En curso.

Justificación del grado de ejecución: Desde el centro se ha hecho un esfuerzo por incluir en la página web el apartado de "Calidad". Sin embargo, y aunque ya se ha establecido una estructura con respecto al SGIC que se está diseñando y desarrollando, dicho apartado sigue en construcción y se han ido enlazando documentos, materiales e informaciones con los que cuenta la facultad en relación al SGIC en la actualidad.

Denominación de la acción. Elaboración de una base de datos en File para la gestión de los cambios de grupo

Plazo de ejecución. Mayo 2023 a Diciembre 2023

Valor alcanzado SI

Estado de la acción: Ejecutada.

Justificación del grado de ejecución

La base de datos en File es elaborada y utilizada por parte del personal de Secretaría de la Facultad de Educación.

Denominación de la acción. Solicitud de Jefe de Negociado de Calidad

Plazo de ejecución. Enero 2023 a Septiembre 2023

Valor alcanzado SI

Estado de la acción: Ejecutada.

Justificación del grado de ejecución: Solicitada

Denominación de la acción. Actualización de la carta de servicios

Plazo de ejecución. Septiembre 2023 a Diciembre 2023

Valor alcanzado SI

Estado de la acción: Ejecutada.

Justificación del grado de ejecución

La Comisión de Calidad de la Facultad actualiza la carta de servicios, que es aprobada y publicada en abril de 2023.

Denominación de la acción. Revisión de la normativa de prácticas

Valor alcanzado SI

Plazo de ejecución. Enero 2023 a Septiembre 2023

Estado de la acción: Ejecutada.

Justificación del grado de ejecución: Aprobación en sesión ordinaria del 24 de mayo de 2023 la modificación de la Normativa de prácticas. Acceso a la normativa disponible en la web de la FE:

https://educacion.unizar.es/sites/educacion/files/archivos/normativa_grado/normativa_pcas_mayo23_definitiva-1.pdf

En cualquier caso, dada la aprobación de la suspensión del artículo 18 sólo durante el curso 23-24 y las implicaciones derivadas de la aplicación de la disposición adicional quincuagésima segunda del Real Decreto-ley 2/2023, es necesaria una nueva revisión de la misma.

Denominación de la acción. Elaboración de un plan formativo de prácticas escolares

Valor alcanzado SI

Plazo de ejecución. Enero 2023 a Septiembre de 2023. Aplicación para el curso 2023-2024

Estado de la acción: Ejecutada.

Justificación del grado de ejecución: Elaboración y aprobación en la sesión ordinaria de 21 de junio de 2023 de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y Primaria de Zaragoza, del Plan Formativo de prácticas escolares y de los documentos derivados del mismo (anexos y documentos de trabajo). Disponible en la web de la FE:

https://educacion.unizar.es/sites/educacion/files/archivos/normativa_grado/plan%20formativo%20pr%C3%A1cticas%20escolares_vfinal.pdf *En cualquier caso, se espera sea un documento en constante revisión*

Denominación de la acción. Análisis sobre las prácticas escolares con los estudiantes

Valor alcanzado SI, parcial

Plazo de ejecución. Septiembre de 2023 a Septiembre 2024. Aplicación para el curso 2023-2024

Estado de la acción: En curso.

Justificación del grado de ejecución: Elaboración de un borrador de cuestionario de evaluación para estudiantes. No pilotaje del mismo. Derivado del proceso de elaboración del cuestionario, utilizando como referencia entre otros los cuestionarios oficiales de evaluación de la docencia de unizar, se ha detectado la falta de participación del alumnado en la evaluación de esta asignatura. Se replantea la

línea, orientada a fomentar que los estudiantes cumplimenten las encuestas de evaluación de la docencia de estas asignaturas de prácticas y análisis de los mismos, como paso previo a implantar procesos de evaluación específicos.

Denominación de la acción. Actualización periódica del espacio web innvainvestigaeduca.uniz.ar.es y fomento de su consulta

Valor alcanzado SI

Plazo de ejecución. Enero 2023 a Septiembre 2024 (continuo)

Estado de la acción: Ejecutada.

Justificación del grado de ejecución: El espacio web sigue en marcha, y se va actualizando e incorporando información nueva, haciendo difusión de la misma.

Denominación de la acción. Incentivación, en la medida de lo posible, de la actividad Investigadora del PDI con iniciativas propias y específicas

Valor alcanzado NO

Plazo de ejecución. Enero 2023 a Septiembre 2024

Estado de la acción: En curso

Justificación del grado de ejecución: Se está trabajando e iniciando el desarrollo de distintas actividades en esta línea: tanto actividades formativas como programas propios, ambas orientadas a incentivar la actividad investigadora. La primera de ellas (en formato de Jornada Formativa) se ha llevado a cabo en enero de 2024

Denominación de la acción. Modificación fecha de celebración de las Jornadas “Y al acabar Magisterio, ¿qué?”

Valor alcanzado SI

Plazo de ejecución. Enero de 23

Estado de la acción: Ejecutada.

Justificación del grado de ejecución: La jornada se celebró el 25 de enero, último día del período de exámenes. Se mantuvo la duplicidad en el horario de la charla específica sobre el proceso de oposiciones para favorecer la asistencia en caso de coincidencia en alguno de los turnos (mañana o tarde) con examen. Se valoraron otras fechas, pero se solapaban con reuniones de prácticas y actividades complementarias. Se ha contado con una asistencia más elevada que el curso anterior, por lo que se estudiará mantener esta fecha para el curso 2023/24.

Denominación de la acción. Comunicación con estudiantes

Valor alcanzado SI

Plazo de ejecución. Septiembre 2022 a Julio 2023

Estado de la acción: Ejecutada.

Justificación del grado de ejecución: Se han celebrado siete reuniones oficiales con Delegación de estudiantes para abordar cuestiones variadas como la gestión de incidencias acaecidas durante el desarrollo de la actividad académica o la comunicación del nuevo calendario académico para el curso 2023/24 y sus posibles consecuencias (necesidad de incorporar exámenes puntuales en sábado, en primer semestre). Conviene revisar los indicadores señalados para esta acción, dado que las reuniones se han celebrado bajo demanda del estudiantado. En este sentido, la comunicación con estudiantes se ha reforzado con los canales de comunicación, incorporando el canal de Telegram para curso

2023/24. En este sentido, las comunicaciones a los estudiantes (y resto de la comunidad educativa de la facultad) fueron un total de 19 a través de Telegram, y en torno a 117 en cada una de las redes sociales del centro.

Denominación de la acción. Adelantar la aprobación de los calendarios académicos de los Grados

Valor alcanzado SI

Plazo de ejecución. Desde la aprobación de calendario académico Unizar hasta Mayo 2023

Estado de la acción: Ejecutada..

Justificación del grado de ejecución: Acta de Junta de Facultad de 25 de mayo de 2022

Denominación de la acción. Contratar el diseño de una aplicación informática específica para la elaboración de los horarios de clase.

Valor alcanzado SI

Plazo de ejecución. Septiembre 2021 a Mayo 2022

Estado de la acción: En curso.

Justificación del grado de ejecución: Se ha integrado como desarrollo de la aplicación Bases FED en Filemaker elaborada desde Secretaría (Jefatura de Negociado de Asuntos Administrativos). Está ejecutada para los Grados en Magisterio, pero la complejidad del Máster en Profesorado hace necesario seguir trabajando en ella. No resulta necesario para el Máster en Aprendizaje, ya que es más sencillo elaborar sus horarios manualmente.

Denominación de la acción. Elaboración de un registro de modificaciones de horarios provisionales y definitivos

Valor alcanzado SI

Plazo de ejecución Mayo 2021 a Mayo 2022

Estado de la acción: Ejecutada.

Justificación del grado de ejecución: Existencia del registro compartido con Conserjería.

Denominación de la acción. Creación de una ORI en Secretaría, similar a la que disponen otras Facultades

Valor alcanzado NO

Plazo de ejecución. Septiembre 2023 a Septiembre 2024

Estado de la acción: Desestimada,

Justificación del grado de ejecución

Por carecer del número mínimo de alumnos de movilidad, que se considera desde Gerencia, no se ha llegado a proponer formalmente la creación de una ORI y su dotación

Denominación de la acción. Incrementar el número de asignaturas impartidas en inglés

Valor alcanzado SI 50 % alcanzado

Plazo de ejecución. Septiembre 2023 a Septiembre 2024

Indicadores y/o evidencias. Ind 1, Aprobación de turnos de docencia de asignaturas en inglés

Estado de la acción: Ejecutada.

Justificación del grado de ejecución: Además de las asignaturas en inglés para las menciones correspondientes en los Grados de Magisterio, o en la especialidad de inglés del Master de Profesorado, se ha incrementado el número de asignaturas hasta llegar a cinco

26606 Psicología del desarrollo - Developmental Psychology (1º/S2): grupo 1 (horario de mañana).

26612 Procesos evolutivos y diversidad - Psychology and diversity (2º/S1): grupo 1 (horario de mañana).

26628 Fundamentos de educación musical - Musical educations: the basics (3º/S2): grupo 1 (horario de mañana)

26629 Didáctica de la geometría - Mathematics education: geometry (3º/S2): grupo 1 (horario de mañana).

26638 Innovación en la escuela inclusiva - Innovation in inclusive schools (mención PT horario de tarde)

Denominación de la acción. Creación del Observatorio 2030 para la integración de la agenda 2030 en el centro

Valor alcanzado SI

Plazo de ejecución. Enero 2023 a Diciembre 2023

Estado de la acción: Ejecutada.

Justificación del grado de ejecución: aprobada en junta de facultad de 23 de junio de 2023

12. Programa de actuación 2024

A continuación, se han tratado de plasmar, derivado de cada uno de los apartados anteriores, las acciones previstas para el año 2024 que tratan de mejorar algunas de las dificultades planteadas.

Denominación y/o descripción breve de la acción	Necesidad de la que deriva la acción	Responsable de su ejecución	Plazo de ejecución	Indicadores y/o evidencias	Objetivos de calidad relacionados	Beneficiarios de la acción
Seguir con el diseño del SGIC del centro para que sea revisado y evaluado por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA)	Surtir al centro de un SGIC que se ajuste a las demandas del programa PACE	Responsable de calidad del centro (Vicedecano de Titulaciones y Calidad)	Abril 2024- Diciembre 2025	Ind 1, Diseño y elaboración (Sí/No)	Apoyar el proceso de acreditación institucional del centro y favorecer la aplicación del SGIC	Agentes implicados en el sistema de calidad, innovación y mejora de las titulaciones
Denominación y/o descripción breve de la acción	Necesidad de la que deriva la acción	Responsable de su ejecución	Plazo de ejecución	Indicadores y/o evidencias	Objetivos de calidad relacionados	Beneficiarios de la acción
Sustituir la normativa de prácticas por un nuevo Reglamento de Prácticas escolares, junto a un Procedimiento Clave.	Sucesivas modificaciones de la normativa. Implicaciones derivadas de la aplicación de la disposición adicional quincuagésima segunda del Real Decreto-ley 2/2023	Responsable de coordinación de prácticas escolares (Vicedecanato de innovación, investigación y transferencia)	Enero 2024- Junio 2025	Ind 1, documento reglamento de prácticas (SI/NO) Ind 2, documento procedimiento clave (SI/NO)	Revisar y optimizar continuamente los procesos de evaluación y gestión de la calidad de las titulaciones impartidas en el centro, incorporando mejoras, refinamiento de datos y nuevas dimensiones que mejoren su	Estudiantes, PDI, PTGAS del centro, centros educativos colaboradores en prácticas

					evaluación.	
Revisión de la implementación del plan formativo de prácticas escolares y actualización, si procede	Garantizar el correcto funcionamiento y la actualización del plan de prácticas	Responsable de coordinación de prácticas escolares (Vicedecanato de innovación, investigación y transferencia)	Enero 2024- Junio 2025 (continuo)	Ind 1, plan formativo de prácticas escolares (SI/NO) Ind 2, documentos de apoyo actualizados (SI/NO)	Revisar y optimizar continuamente los procesos de evaluación y gestión de la calidad de las titulaciones impartidas en el centro, incorporando mejoras, refinamiento de datos que mejoren su evaluación.	Estudiantes, PDI, PTGAS del centro, centros educativos colaboradores en prácticas
Análisis sobre las prácticas escolares con los estudiantes	Dadas las bajas tasas de respuesta actuales, fomentar e incentivar la participación del estudiantado en los procesos de evaluación de la docencia de las asignaturas de prácticas escolares (prácticas externas) Indagar sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes tras su paso por las prácticas	Responsable de coordinación de prácticas escolares (Vicedecanato de innovación, investigación y transferencia)	Enero 2024- Junio 2025	Ind 1, aumento del porcentaje de respuestas en los cuestionarios de evaluación de la docencia de prácticas externas (> 20%)	Promover la participación de estudiantes y profesorado en los procesos de innovación y mejora, y de calidad de las titulaciones.	Estudiantes, PDI

Denominación y/o descripción breve de la acción	Necesidad de la que deriva la acción	Responsable de su ejecución	Plazo de ejecución	Indicadores y/o evidencias	Objetivos de calidad relacionados	Beneficiarios de la acción
Actualización periódica del espacio web innovainvestigaeduca.unizar.es y fomento de su consulta	Actualizar los distintos espacios de consulta del espacio web Analizar las tasas de visita	Vicedecanato de innovación, investigación y transferencia	Enero 2024- Diciembre 2024 (continuo)	Ind 1, mantenimiento o aumento de las tasas de visitas al espacio web (%)	Diseño de un sistema de difusión de la información y comunicación renovado y ágil, adaptado a las necesidades de cada perfil (grupos de interés), y que haga más accesible, así como más transparente, la información pública académica y relacionada con el SGIC del centro.	Estudiantes, PDI, PTGAS del centro
Incentivación, en la medida de lo posible, de la actividad Investigadora del PDI	Necesidad de incentivar y potenciar la actividad investigadora del PDI de la facultad	Vicedecanato de innovación, investigación y transferencia	Enero 2024- Junio 2025 (continuo)	Ind 1, puesta en marcha de iniciativas y/o actividades para la incentivación de la actividad investigadora	Promover la participación de estudiantes y profesorado en los procesos de innovación y mejora, y de calidad de las	PDI, Estudiantes

				(SI/NO)	titulaciones.	
Denominación y/o descripción breve de la acción	Necesidad de la que deriva la acción	Responsable de su ejecución	Plazo de ejecución	Indicadores y/o evidencias	Objetivos de calidad relacionados	Beneficiarios de la acción
Actualización de la página web de la facultad para hacerla más accesible y mejorar la información pública académica disponible	Analizar los espacios de la página web y las posibilidades de mejora de la información que contienen. Incluir nuevos espacios informativos sobre cuestiones de interés en la web. Analizar la tasa de visitas	Vicedecanato de TIC	Enero 2024-junio 2025	Ind 1. Espacios dentro de la web nuevos o actualizados Ind. 2 % de visitas a la web de la facultad	Revisar la información que aparece en la web del centro, para hacerla más accesible y mejorar la información pública académica disponible	Estudiantes, PDI, PTGAS del centro
Incentivación del uso de las redes sociales como canal de difusión de las actividades de la Facultad	Incrementar la tasa de publicación e interacción de las redes sociales de la Facultad	Vicedecanato de TIC	Enero 2024-junio 2025	% de incremento de publicaciones en RRSS % de incremento de seguidores % de incremento de interacciones / impresiones	Potenciar la presencia en redes sociales, como medio para acercar la institución a los estudiantes. Promover la visualización de la Facultad de Educación mediante el uso de medios de comunicación, redes sociales y boletín ieducación, como instrumentos de interés para nuestro centro.	Estudiantes, PDI

Incentivación del uso de Telegram como canal de información directo sobre cuestiones académicas, administrativas y de proyección social	Incrementar el número de seguidores del canal de Telegram de la Facultad	Vicedecanato de TIC	Enero 2024-junio 2025	% de incremento de seguidores del canal de Telegram	Diseño de un nuevo sistema de difusión de la información interna adaptado a las necesidades de cada perfil (grupos de interés)	Estudiantes, PD
Denominación y/o descripción breve de la acción	Necesidad de la que deriva la acción	Responsable de su ejecución	Plazo de ejecución	Indicadores y/o evidencias	Objetivos de calidad relacionados	Beneficiarios de la acción
Presentación de Delegación de estudiantes en jornada de acogida de estudiantes de primer curso de los Grados y de los Másteres	Incorporación de los estudiantes de nuevo ingreso a los órganos de representación y participación.	Equipo decanal	Septiembre 2023	Ind 1, Participación de representante de la Delegación de estudiantes en la jornada (Sí/No)	Facilitar las labores de ingreso a la vida universitaria a los estudiantes de nuevos en el caso de los Grados y animar a continuar con esta labor a los estudiantes de Máster	Estudiantes de nuevo ingreso y de los Másteres
Presentación del Delegado de Deportes del SAD en la Facultad en las jornadas de acogida de primer curso y de los Másteres	Dar a conocer los servicios deportivos que ofrece la propia Universidad	Delegado de deportes en colaboración con Equipo decanal	Septiembre 2023	Ind 1, Participación del delegado de deportes en la jornada (Sí/No)	Incrementar la participación de los estudiantes en las diferentes actividades ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso y de los Másteres
Modificación organización de mesas en las Jornadas "Y al acabar Magisterio,	Motivar al estudiantado a para poder tratar aspectos más personales, una vez	Vicedecano de estudiantes	Octubre 2023-Enero 2024	Ind 1, Número de estudiantes de 4º curso	Responder a las necesidades de orientación a corto y medio plazo una vez	Estudiantes de últimos cursos de los Grados

¿qué?”, dotando de un mayor protagonismo a la mesa de egresados	presentadas todas las opciones sobre formación permanente, voluntariado, preparación de oposiciones...			asistentes a las diferentes mesas	finalizada la formación inicial	
Ampliación del número de tutores del POU en el Máster de Profesorado	Disponer de una persona que pueda asumir las labores de orientación académicas y profesionales para cada especialidad o, en su caso, para especialidades afines	Coordinador POU de la Facultad en colaboración con Coordinadora de la titulación	Junio 2023- Octubre 2024	Ind 1, Número de profesores-tutores por especialidad	Responder a las necesidades de orientación académicas y profesionales durante el propio transcurso de las asignaturas	Estudiantes del Máster de Profesorado
Comunicación con estudiantes	Agilizar los canales de comunicación con estudiantes y órganos de representación (especialmente, Delegación de estudiantes)	Equipo Decanal	Septiembre 2023- Julio 2024	Ind 1, Número de reuniones mantenidas y grado de valoración de la respuesta dada. Ind 2, Actualización página web relativa a estudiantado: Comisiones, Claustro... (SI/NO)	Apoyar la labor de la Delegación de estudiantes y afrontar con la mayor agilidad las cuestiones que puedan afectar al desarrollo normal del curso (académicas, organizativas, etc.)	Estudiantes, profesorado, titulaciones y el propio centro

Incorporación de Jornada de Puertas Abiertas y participación en jornadas de orientación de centros educativos para estudiantado Bachillerato	Facilitar la información previa para los futuros estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad	Vicedecano de estudiantes	Enero-febrero 2024	Ind 1, Realización Jornada Puertas Abiertas (SI/NO) Ind 2, Número de centros en los que se participa o que conciertan visita a la Facultad	Responder a las necesidades de orientación y dudas iniciales antes de decidir cursar las titulaciones de Magisterio	Estudiantado de nuevo ingreso
Denominación y/o descripción breve de la acción	Necesidad de la que deriva la acción	Responsable de su ejecución	Plazo de ejecución	Indicadores y/o evidencias	Objetivos de calidad relacionados	Beneficiarios de la acción
Mejorar el desarrollo de la aplicación de horarios, especialmente en el caso del Máster en Profesorado	El Máster en Profesorado es muy complejo en su gestión y la aplicación desarrollada no es totalmente efectiva..	Vicedecana de Organización Académica y Profesorado	Septiembre 2023- Mayo 2024	Ind 1, Disponibilidad de aplicación funcional adaptada a las necesidades de la Facultad de Educación (Sí/No)	Reforzar los recursos técnicos de gestión, revisando y optimizando los diferentes procedimientos de manera que mejore la calidad y eficacia de los servicios.	Estudiantes, PDI, PTGAS

Desarrollar una aplicación integrada en la aplicación Bases FED para la programación y publicación de los exámenes que facilite y automatice parte del trabajo y evite errores de tecla	La programación y publicación de los exámenes es muy compleja por los criterios utilizados (entre ellos el de rotación de calendario y franjas horarias) y la propia complejidad de los títulos.	Vicedecana de Organización Académica y Profesorado	Mayo 2023-Mayo 2024	Ind 1, Disponibilidad de aplicación funcional adaptada a las necesidades de la Facultad de Educación (Sí/No)	Reforzar los recursos técnicos de gestión, revisando y optimizando los diferentes procedimientos de manera que mejore la calidad y eficacia de los servicios.	Estudiantes, PDI, PTGAS
Elaborar un protocolo de uso de espacios	No existe un protocolo de uso de espacios que regule acciones que se llevan a cabo en los mismos (modificaciones del mobiliario y otros elementos de las aulas; acceso de personas ajenas a la Facultad; acciones permitidas y prohibidas en los espacios, etc.)	Vicedecana de Organización Académica y Profesorado	Septiembre 2023-Junio 2024	Ind. 1. Publicación de protocolo de uso de espacios en la web	Revisar la distribución y uso de los diferentes espacios de la facultad para mejorar la disponibilidad y adecuación de estos a las diferentes necesidades.	Estudiantes, PDI, PTGAS
Elaborar un registro de las acciones necesarias en cada fase del POD	Las instrucciones del POD son cada vez más complejas y requieren diferentes acciones que hay que programar y llevar a cabo por diferentes agentes.	Vicedecana de Organización Académica y Profesorado	Septiembre 2023-Julio 2024	Ind. 1 Disponibilidad de un registro de acciones para llevar a cabo el POD	Reforzar los recursos técnicos de gestión, revisando y optimizando los diferentes procedimientos de manera que mejore la calidad y eficacia de los servicios.	Administración, Organización académica, Departamentos, Estudiantes

